



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 1407

Bogotá, D. C., jueves, 7 de octubre de 2021

EDICIÓN DE 30 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA NÚMERO 10 DE 2020

(noviembre 9)

Sesión Virtual

En la ciudad de Bogotá, D. C., Siendo las 9:00 a. m., del día 9 de noviembre del 2020, los senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado, previa convocatoria hecha por la Mesa Directiva de la Comisión, dan inicio a la sesión no presencial.

Presidente honorable Senador Miguel Amín Escaf:

Muy buenos días compañeros, Secretaria vamos a dar inicio mientras esperamos que se conecten los demás colegas.

Secretaria Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente

Amin Escaf Miguel

Guerra De La Espriella María del Rosario

Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Meisel Vergara Carlos

Valencia Medina Feliciano

Zambrano Erazo Bérrer.

En el transcurso de la Sesión asiste el honorable Senador:

Pacheco Cuello Eduardo Emilio.

Secretaria:

Señor Presidente tenemos seis (6) Senadores presentes, por lo tanto, tenemos quorum decisorio para iniciar la sesión formal.

Presidente:

Doctora Sandra de lectura al Orden del Día

Secretaria:

Leo el Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

Para Sesión No Presencial
de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Para la sesión no presencial
de la Comisión de Ordenamiento Territorial
el lunes 9 de noviembre.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Lectura y aprobación del Orden del Día

III

Citación a la señora Ministra del Interior doctora Alicia Arango Olmos; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor Alberto Carrasquilla; al señor Director de Planeación Nacional doctor Luis Alberto Rodríguez; se invitan al Director de la DIAN; a la Directora del Instituto Geográfico Agustín Codazzi; al Director de la Federación Nacional de Municipios; al Director de la Federación de Departamentos; representantes de las Regiones Administrativas y de Planificación y Áreas Metropolitanas y representantes de los esquemas Asociativos territoriales Supramunicipales, de acuerdo a la proposición número 13 presentada por el Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa y aprobada en la sesión del viernes 18 de septiembre.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

Ha sido leído el Orden del Día señor.

Presidente:

Sometemos el Orden del Día a votación en consideración el Orden del Día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Comisión?

Secretaria:

Ha sido aprobado señor presidente sin ningún voto negativo

Presidente:

Continuando con el Orden del Día, señora Secretaria, ¿Hay actas por aprobar?

Secretaria:

Señor presidente las dejamos para la siguiente sesión.

Presidente:

Continuando con el Orden del Día, quienes de los citados e invitados se encuentran presentes y un cordial saludo a todos.

Secretaria:

Señor presidente por parte del Ministerio del Interior, la doctora Alicia Arango Olmos, presenta excusa y nos delegó al señor Viceministro de relaciones Políticas doctor Daniel Palacios Martínez; del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el doctor Alberto Carrasquilla también a delegado al señor Viceministro de Hacienda Juan Alberto Londoño y del DNP doctor Luis Alberto Rodríguez Ospino, también presenta excusa el DPN y nos ha delegado a la Directora de descentralización y desarrollo regional, Johanna Pérez López y al subdirector de fortalecimiento institucional territorial doctor Roberto Carlos Núñez.

Los invitados señor Presidente, tenemos a la Directora del Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Al Director Ejecutivo del Departamentos doctor Dídier Tavera; La Federación de Municipios Doctor Gilberto Toro, están por ingresar los Gerentes de la RAP Pacifico Camilo Lloreda, el Director de la RAPE Central Fernando Flores, del Área Metropolitana de Bucaramanga el doctor Julián Silva, de Asocentro sur del Caldas Ruth Danuic Aranges, del paisaje cultural cafetero el asesor jurídico del planificación y gestión Diego Alejandro Ospino, de la Federación de Municipios del litoral pacífico Giovanni Córdoba; Director Ejecutivo Regional de los Municipios Gustavo Bolaños y un líder del departamento del Tolima doctor Jorge Enrique Palomino, un invitado que pidió el Senador Londoño, ha sido leído el orden e informado los asistentes señor Presidente.

Presidente:

Muchas Gracias señora Secretaria, un saludo al doctor Daniel Palacios Viceministro del Interior, igualmente a Juan Alberto Londoño Viceministro de Hacienda, de igual manera a Johanna López y al Subdirector de fortalecimiento Institucional, Roberto Carlos Núñez de Planeación Nacional, igualmente saludamos a todos los invitados Olga Lucía Morales,

al doctor Dídier Tavera Director Ejecutivo de la Federación de Departamentos, al doctor Gilberto Toro, Director Ejecutivo de la Federación de Municipios de Colombia, igual que al doctor Camilo Llorada de la RAP Pacifico, Fernando Flores Espinoza RAP Central, igual al Gerente General de la RAP de la Amazonia al doctor Édison Martínez, al Área Metropolitana de Bucaramanga a Julián Silva, Directora Ejecutiva de Asocentros sur de Caldas Ruth Danuic Aranges, e igualmente al Asesor Jurídico de Planificación y Gestión de la zona cultural del Eje Cafetero Diego Alejandro Ospina, Asesor de la Federación Litoral del Pacífico Giovanni Córdoba, y por ultimo saludar al Director Ejecutivo Regional de los Municipios del Caribe Colombiano Gustavo Bolaños y líder del Departamento del Tolima Jorge Enrique Palomino.

Bienvenidos a esta convocatoria, antes de dar inicio señora Secretaria le damos el uso de la palabra al doctor Jorge Eduardo Londoño.

Secretaria:

Señor Presidente simplemente quería informarle que también tenemos presente del Área Metropolitana de Valledupar al señor Jorge Fernández y Jacqueline Gil Monsalve por parte de Valledupar.

Presidente:

Bienvenidos igualmente, muchas gracias señora Secretaria, doctor Londoño tienen usted el uso de la palabra para dar inicio a este debate.

Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Muy buenos días Presidente, un saludo muy cordial efusivo cariñoso a todos y cada uno de los integrantes del Gobierno nacional, a los representantes de la Federación de Municipios, de Departamentos a los diferentes Directores de RAPE y sobre todo a cada uno de los líderes territoriales.

No sé Presidente nosotros queríamos contar con la presencia sobre todo de la Ministra del Interior y tenemos algunos reparos de los diferentes entes territoriales, yo quisiera consultarle a los que están en territorio si ellos están de acuerdo en que hagamos la sesión o la aplacemos, entendemos que hay algunos imponderables de los Ministros y sobre todo también del Director del Departamento Nacional de Planeación, pero la verdad si nos gustaría contar con uno de ellos, con quien sea titular de una cartera por lo menos, o del Departamento Nacional de Planeación, porque es que estos temas de territorio son muy importantes, son temas que tienen que ver con todo lo que sustancialmente vendrá en el inmediato futuro y por eso la presencia de ellos me parece que es fundamental.

El esfuerzo que nosotros hacemos Presidente y ustedes bien lo saben y colegas para asistir a un debate de control político esto es ingente, ayer trabajamos con mi equipo de trabajo hasta 7-8-9 de la noche domingo, leyendo respuestas que son de más de 90-100 páginas, con los integrantes de la UTL, pues para que no estén los Ministros no sé, es como

mandar uno razones y eso a la hora de la verdad no es muy bueno.

Entonces yo no sé, yo quisiera escuchar a algunos de los invitados de los territorios que están en Bogotá, porque ellos tienen más posibilidades pero los de territorios para conectarse a veces es más difícil, no sé qué opinan de pronto el líder del departamento del Tolima, los líderes de Esquemas Asociativos Supramunicipales, de acuerdo con que aplacemos el debate para cuando el Director de Planeación y la Ministra del Interior puedan asistir y escuchar las inquietudes que hay en territorios, sobre todo de la reglamentación de ese decreto.

Presidente:

Doctor Jorge Eduardo, yo quisiera antes darle el uso de la palabra al Viceministro del Interior también quiere expresar unas palabras antes de tomar una decisión, doctor Palacio tiene el uso de la palabra.

Viceministro del Interior, doctor Daniel Palacios:

Presidente buenos días un saludo muy especial a todos los miembros de la Comisión, al Senador Londoño, a la Senadora María del Rosario a todos los Senadores que veo que están conectados, tal como usted lo ha expresado Senador Londoño entendemos la importancia de este debate y pues aquí estamos haciendo presencia los dos viceministros, debido a que hoy la Ministra del Interior y el Director de Planeación se encuentran en San Andrés atendiendo precisamente este desastre natural que ocurrió en los pasados días, en este momento se encuentran los Ministros con el señor Presidente en San Andrés atendiendo la emergencia y esa razón de fuerza mayor es la que lleva que hoy no puedan estar participando en este debate, nosotros estamos dispuestos a atenderlo, pero también entenderíamos y comprenderíamos si desean aplazarlo para que estuvieran los titulares de las carteras.

Presidente:

Muchas gracias doctor Palacios, muchas gracias por su intervención, entonces alguien quiere hacer uso de la palabra de los invitados, doctor Bérrer Zambrano por favor.

Honorable Senador Bérrer Zambrano Erasó:

Gracias Presidente, yo creo que por respeto al Senador Londoño, el sería el que debería tomar la iniciativa, no es posible que un debate tan importante que así es, yo creo hay muchas inquietudes, muchas preocupaciones que los entes territoriales tendrían que plantearle al Director de Planeación también, y lo propio al Ministro de Hacienda y que no esté ninguno de ellos pues yo personalmente doctor Londoño no sería partidario de realizar este debate tan importante, perfectamente se puede realizar en día de mañana en horas tempranas, o el jueves a la hora que usted Presidente estime conveniente, o el viernes, pero sí hay muchas preocupaciones que ellos tienen, inclusive el Gobernador del departamento de Nariño quería hacer una intervención para unas inquietudes

al Director de Planeación que se quedó comprometido hace como mes y medio viene diciendo que en 15 días viene a Nariño, y hasta ahora va mes y medio y no ha tomado una decisión al respecto, de tal manera que yo soy partidario de que el Senador Londoño tome la determinación, gracias Presidente.

Presidente:

Gracias Bérrer, yo estoy de acuerdo doctor Eduardo Londoño, yo pienso que la decisión la debe tomar su señoría y convocaríamos si es posible para el jueves, no darle muchas largas a esto si es posible, desde ahora la citación y la invitación a todos los que están presentes en la mañana de hoy, es una decisión de usted doctor Eduardo Londoño, yo creo no puede ser de los invitados sino usted como jefe del debate.

Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Gracias Presidente muy amable, sí, yo pienso entonces Presidente si es posible aplacémosla y ojala pudiera ser este jueves, es que teniendo nosotros la presencia de los titulares sin obviamente desmeritar la presencia de los Viceministros y el Vicedirector, que son personas que obviamente enaltecen esta convocatoria pero es mejor que estén los titulares, pienso que como lo dice el Senador Bérrer es un tema tan importante tan relevante que ese proyecto de Decreto corrijo, no es que ya está el Decreto, sino es un proyecto, es importante alimentarlo con todas y cada una de las opiniones que podamos nosotros tener, porque finalmente van a ser los destinatarios, entonces Presidente y Senador Bérrer pues muchas gracias yo preferiría que aplazáramos el debate si es posible para el jueves o viernes de esta semana.

Presidente:

Yo propongo señor Senador, yo me pongo de acuerdo ahora con la Secretaria, vamos a estar en contacto con los diferentes Ministerios a ver si es posible convocarlo para el jueves y si no para la próxima semana, pero con la presencia de ellos porque yo creo que ya no podemos seguir aplazando por la no asistencia, pero este es un momento de fuerza mayor y que hay que entender al Gobierno que está en San Andrés, y los invitados deben entender que están atendiendo una calamidad trascendental en San Andrés y un cordial saludo al doctor Dídier Tavera que lo veo presente.

Secretaria:

Está pidiendo la palabra, si le podría dar un minuto Presidente al doctor Dídier Tavera le pide el favor.

Presidente:

Doctor Dídier Tavera tiene el uso de la palabra.

Director Ejecutivo del Departamentos doctor Dídier Tavera:

Presidente doctor Miguel Amín, Senador, Sandra, al todo el equipo de la Comisión de Ordenamiento Territorial y a los Senadores presentes.

Yo creo que lo primero que tenemos que expresar desde la Federación Nacional de Departamentos es felicitar tan importante iniciativa, a usted Presidente, a la doctora Sandra, al Senador y exgobernador de nuestro gran departamento Boyacá, doctor Londoño, Béerner compañero de Cámara, al viceministro a los demás Senadores y Viceministros que están invitados, creo que a lugar la pertinencia de este debate, la semana pasado asistíamos en la socialización en el Eje Cafetero, a la RAP del Eje Cafetero, las RAP que están por incluirse, pero algo más importante es la misión de descentralización, en la reforma al Sistema General de Participaciones, en lo que tiene que ver con las competencias exclusivas y compartidas que es replicar modelos que ya existen como las comunidades autónomas de España, creo que este es un debate supremamente importante.

La semana pasada estuvimos con el doctor Diego Palacios, nuestro Viceministros con funciones de Ministro trabajando todo lo que tiene que ver con el régimen departamental, que también dentro de las próximas semanas se le va a presentar al Congreso de la República el proyecto de ley de régimen departamental, el actual régimen departamental data de la Constitución del 86, ni siquiera con la del 91 pudimos tener una modificación de este régimen departamental, así es que creo doctor Londoño el trabajo que va a tener esta Comisión y el trabajo con el Congreso es de suma importancia urgencia, así es que estamos prestos y atentos para participar cuando ustedes lo requieran, pedirles ese mensaje de urgencia que tenemos que avanzar en esa misión de descentralización en todo lo que tiene que ver con las competencias, con las transferencias, cada vez más los territorios tienen más responsabilidades, más competencias pero sin situación de fondo, así es que importantísima esta Comisión y muchas gracias, señor Presidente y como siempre felicitarlo doctor Miguel Amín el gran jefe de nuestro departamento del Atlántico, muchas gracias Presidente.

Presidente:

Gracias Dídier por tus palabras, yo creo doctor Jorge Londoño para terminar usted tiene el uso de la palabra y vamos agendar lo más rápido posible Dídier para ver si eso se puede hacer en el transcurso de esta semana o sino la próxima semana sin aplazamiento de ningún orden, saludo también al doctor Eduardo Pacheco, doctor Jorge Eduardo tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Sí Presidente entonces agradecemos y ofrecemos disculpas a los que asistieron a esta convocatoria y aplacémosla Presidente si es posible esta semana, sino la semana entrante cuando podamos tener certeza que puedan asistir los Ministros, el Director del Departamento de Planeación y creo que esperar unos días es mejor que realizar el debate hoy sin los titulares de esas carteras.

Presidente:

Muchas gracias doctor Londoño, entonces levantamos la Comisión y un cordial saludo a todos los citados y a todos los invitados, y por Secretaria les estaremos informando y en este momento nos dedicamos a coordinar con la Secretaria la presencia en la próxima citación doctor Jorge Eduardo Londoño, feliz día.

MIGUEL AMÍN ESCAF
Presidente

CARLOS MANUEL MEISEL VEGARA
Vicepresidente

SANDRA OVALLE GARCÍA
Secretaria General de la Comisión

* * *

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**ACTA SESIÓN SEMIPRESENCIAL
NÚMERO 11 DE 2020**

(noviembre 24)

Siendo las 12:00 m., del día martes 24 de noviembre 2020, se da inicio a la sesión semipresencial de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República previa convocatoria realizada por la Mesa Directiva de la Comisión.

Presidente honorable Senador Miguel Amín Escaf:

Muy buenos días a todos los asistentes a esta sesión semipresencial y la tarea Dídier es acompañar este proceso y con la ayuda de Dios sacarlo antes de finalizar la legislatura de aquí a diciembre. Bienvenido y señor vicepresidente de inicio del Orden del Día y aquí estaré pendiente muchas gracias.

Vicepresidente Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muchas gracias Presidente, yo también quiero saludar cordialmente a ustedes compañeros de Comisión, saludar muy especialmente a nuestro amigo el Director de la Federación de Departamentos el doctor Dídier, un placer Dídier estar compartiendo esta sesión con usted, al señor Gobernador del Quindío Roberto Jairo Jaramillo; el Gobernador del Tolima el doctor Ricardo Orozco; al Gobernador de Caldas Luis Carlos Velázquez; Gobernador de Risaralda Víctor Manuel Tamayo, por supuesto Secretarios de Planeación Departamental que se encuentren en la tarde de hoy, cordial saludo a todos, para nosotros es un placer es motivo de alegría y es emotivo de ilusión poder dar inicio a esta sesión y poder desarrollar el Orden del Día, este modelo de país en el que soñamos necesariamente pasa por el fortalecimiento de las regiones y el fortalecimiento de las regiones se logra siempre y cuando nosotros logremos crear sinergias en ciertos proyectos, dentro de las diferentes gobernaciones y dentro de los diferentes entes territoriales, por lo tanto, de verdad que llena de ilusión pensando en el modelo de país que se sueña en un futuro, que

podemos lograr este tipo de asociaciones entre los Entes Territoriales y por qué no doctor Dídier y gobernadores queridos, avanzar nosotros también en algo que vincula a los municipios del país, el 92% de los municipios de este país es categoría sexta y todos esos alcaldes, nosotros todos conocemos las grandes dificultades que tienen en el manejo de la función pública dados sus pocos recursos y quedan a merced desafortunadamente de la voluntad de los Ministros de Haciendas de turno y nosotros tenemos que ver querido gobernadores, Director y compañeros, cómo podemos generar un manejo administrativo diferente, de manera pues que la invitación de mis compañeros y de este vicepresidente de la Comisión, es que cuenten con un acompañamiento en todo este proceso, mis compañeros tanto de Senado y Cámara de las Comisiones de Ordenamiento Territorial, estamos disponibles en poder acompañarlos en nuestros mejores oficios para que todos estos procesos de regionalización se fortalezcan y podamos así darle mejor manejo a la función pública y sobre todo, avanzar en la autonomía de los territorios y en el mejor manejo de los recursos que se tengan, de manera puedes Secretaria que sírvase entonces a enunciar el Orden del Día.

Secretaria doctora Sandra Ovalle García:

Señor Presidente tenemos en este momento siguiente punto formal, es la entrega de parte del señor Gobernador del Tolima para que se radique formalmente ante usted señor Presidente, la formalidad de la adhesión formal a la RAP Eje Cafetero para la entrega de los documentos y haremos leída de la certificación forma tan pronto reciba usted todos los documentos, señor Presidente.

Formalmente la Secretaría certifica lo siguiente:

Que la solicitud de adhesión del departamento del Tolima, Región Administrativa de Planificación, a la RAP Eje Cafetero cumple con los requisitos contemplados en las leyes 1454 del 2011 y la 1962 del 2019 y su Resolución 029 de la Mesa Directiva del Senado de la República, que el expediente allegado a esta Comisión de Ordenamiento Territorial, por los gobernadores de los departamentos de Tolima, Quindío, Caldas, Risaralda, contiene los siguientes documentos:

La solicitud formal por parte del concepto previo dirigido a la Comisión de Ordenamiento Territorial; documento técnico de soporte para realizar todos los departamentos con sus anexos técnicos; exposición de motivos; la ordenanza y autorización de la constitución de la Región y la adhesión a la RAP Eje Cafetero; certificación de continuidad geográfica por parte del IGAC y el acta de compromiso financiero mediante la cual se certifica el porcentaje de aportes de cada departamento a la RAP, por lo tanto, esta solicitud se da formalmente como recibida ante la Comisión de Ordenamiento Territorial el día 24 de noviembre de 2020, ha sido formalmente registrada la adhesión Presidente.

Presidente honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Sandra, yo quería importante el manifiesto o las opiniones de todos los gobernadores y empecemos con darle el uso de la palabra al señor Director de la Federación doctor Dídier Tavera.

Director de la Federación Nacional de Departamentos, doctor Dídier Tavera:

Un saludo especial a nuestro querido Presidente al doctor Miguel Amín, que nos acompaña desde la virtualidad, muchas gracias Presidente por sus palabras, un reconocimiento a usted como Senador y a quien tuviera la oportunidad de conocer como Representante a la Cámara y sabemos del beneficio que ha tenido el Atlántico, la región de la Costa Caribe por cada una sus ejecutorias, así como también a nuestro querido Vicepresidente doctor Carlos Meisel, Senador muchas gracias por esta instalación formal, por sus palabras, saludar al doctor Béner Zambrano que también nos acompaña desde la virtualidad, gran amigo y compañero de Cámara de esa gran territorio del Nariño, doctor Béner, y saludar a nuestros queridos Representantes, a nuestro decano vitalicio doctor Jaime Yepes del Tolima grande, usted como siempre acompañado bien de la querida Representante la doctora Adriana, muchas gracias por su compañía y a nuestro querido Representante Aquileo Medina, muchas gracias por acompañarnos, a los demás miembros, a la Secretaria de la Comisión a la doctora Sandra Ovalle y a todo su equipo de trabajo, permítame en nombre de la Federación Nacional de Departamentos exhortar y felicitar a los señores Gobernadores del Quindío doctor Roberto Jairo, doctor Luis Carlos Velázquez de Caldas y el doctor Víctor Manuel Tamayo de Risaralda, por este acto de unidad de generosidad pero sobre todo de grandeza, el mensaje que se le está enviando hoy al país cuando una RAP ya conformada doctor Agudelo, usted lo sabe cómo Director Ejecutivo de la RAP, ya conformada desde el año 2018, le permiten en un acto de grandeza al Gobernador Ricardo del Tolima, radicar oficialmente hoy la intención de que esta Comisión estudie para que sea aprobada la incorporación del Tolima la RAP del Eje Cafetero, es un acto de unidad, estos son los mensajes que necesita el país, este es un mensaje de grandeza, este es un mensaje de unidad, de fortalecimiento.

Cuando el doctor Ricardo le presentó a la Federación Nacional de Departamentos su intención, no dudamos un solo instante con todo el equipo de la Federación que se encuentra aquí presente de acompañar esta solicitud y en los distintos escenarios en los que estuvieron doctor Ricardo lo felicito por la pertinencia, por la iniciativa, por la insistencia y hoy se está materializando en esta radicación formal ante la COT, así es que Presidente Amín, querido Vicepresidente doctor Meisel, este acto en nombre de los gobernadores del país, del Eje Cafetero, además ahora el doctor Agudelo y cada uno de los que hagan mención aquí después de la presentación del doctor Ricardo, de ese Tolima grande la fortaleza que

adquiere la RAP con el ingreso del Tolima, hoy poder tener después de esa potencialidad del paisaje cultural cafetero, pero llegar cerca al 30% de la producción del café del país, eso le da una fortaleza enorme, llegar a más de 6 puntos del PIB le da una fortaleza enorme a esta RAP, pero sobre todo llegar también a cerca del 8% de la población del país, con una población de más de cuatro millones de habitantes, esto realmente lo que se está fortaleciendo aquí, por no mencionar otros productos como el plátano, también donde el Tolima tiene grandes potencialidades, el paisaje páramos, de nevados que le va a dar ese otro valor agregado al paisaje cultural cafetero del Eje Cafetero que se tiene aquí con los nevados, con lo que tiene que ver con los páramos y demás, Senador Miguel Amín, Senador Béner, Senador Meisel y a los queridos miembros de la Cámara que hacen parte de la COT, solicitarles desde ya su aprobación, su celeridad en este trámite y como nos lo anunciaba el señor Presidente, el doctor Miguel Amín, la importancia de que antes de que termine esta legislatura y ojalá en diciembre tengamos esta aprobación, para que en el año 2021 en esa estrategia que se ha diseñado de Planeación Nacional y con la Federación Nacional de Departamentos, donde el 2021 vale por dos, esto realmente es una iniciativa enorme para la reactivación económica; yo con esto cierro querido Vicepresidente y no sin antes enviarle ese mensaje a través de los medios de comunicación el país, de ese mensaje de unidad de grandeza por parte del Eje Cafetero en esta aceptación de El Tolima donde tienen más puntos a favor y grandes convergencias y sobre todo ese potencial exportador que va a tener esta gran región a través de la incorporación de la Tolima, muchas gracias Presidente.

Presidente:

Gracias apreciado director Dídier. Tiene la palabra para su intervención el departamento que solicita la adhesión, el doctor Ricardo Orozco Gobernador de El Tolima.

Gobernador del departamento del Tolima, doctor Ricardo Orozco:

Buenas tardes a todos, un saludo muy especial a nuestro Senador Miguel Amín Presidente de la Comisión del COT, un saludo cordial y fraternal desde el departamento del Tolima, también un saludo muy especial a nuestro Vicepresidente que se encuentra acá a nuestro senador Carlos Meisel, así mismo a nuestro Director de la Federación, el doctor Dídier Tavera, un cordial saludo al doctor Guillermo nuestro Presidente de la RAP, también un saludo muy especial a nuestros gobernadores, a Roberto Jairo del Quindío, a Víctor Manuel de Risaralda y a Luis Carlos de Caldas, saludar también a los Secretarios de Planeación, Funcionarios de la Federación, medios de comunicación que a esta hora del día nos siguen por todas las redes sociales, nuestros tres representantes, al doctor Aquileo Medina, al doctor Jaime Yepes y a la doctora Adriana Magaly Matiz.

Yo creo que uno en la vida debe estar sintonizado con lo que sucede alrededor y máxime cuando lidera uno un departamento, el día que se hizo de

inauguración por parte de nuestro Presidente Iván Duque, ese día cuando estábamos en el portal de Calarcá no dudé un segundo en visionar, que creo que es una de las primeras acciones positivas que genera la construcción del túnel de la línea, era poder vencer ese umbral tan grande que era la Cordillera Central que separa al Quindío a Caldas y Risaralda del departamento del Tolima y ese día le dije a Roberto Jairo que mi intención era revisar jurídica, financiera y técnicamente para que el Tolima hiciera parte de la RAP del Eje Cafetero, así mismo se lo hice conocer a Luis Carlos y el día que se lo iba a hacer conocer a Víctor Manuel fue el mismo Víctor Manuel que me dijo a mí y se me adelantó diciéndome que sería bueno que el Tolima hiciera parte de la RAP; creo que es una gran oportunidad, no solamente para el Tolima y los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío sino también para Colombia y es también una gran oportunidad para significarle al país, lo que es lo que es y el impacto que produce el túnel de la línea; hoy es un día muy importante para nuestro departamento, un departamento con cerca de 1.400.000 habitantes, una extensión, una composición de municipios de 47 municipios, un departamento que ocupa el tercer lugar en producción cafetera después del Huila y de Antioquia y como lo referenciaba Dídier, las cifras que significa la unidad en temas de exportación o en temas de producción cafetera cerca al 30% del café que tiene el país.

Pero también un número mágico como lo dijo Roberto Jairo que es la composición de 100 municipios que suman estos cuatro departamentos, también muy importante para nosotros y se lo expresó acá a los tres gobernadores, el apoyo que usted nos den para poder aumentar nuestras exportaciones, que hoy es una gran falencia que tiene el departamento, somos el departamento con menor número de cantidad de millones de dólares en exportación, un departamento que puede entrar a ser parte de ese corredor logístico que ustedes ya tienen, de la Virginia, el corredor logístico de la Tebaida, un departamento que está en toda la voluntad de entrar a ser parte del clúster de cafés especiales y un departamento que está en toda la voluntad también en lo que tiene que ver en el fortalecimiento de la salud en cuarto nivel, el tema de la educación pública, en fin, en todas las dinámicas incluso como lo dijo Roberto Jairo culturales, deportivas, entonces es para nosotros una gran oportunidad y hoy le decimos a nombre del departamento del Tolima y del 1.400.000 es tolimeses a nuestra Comisión del COT, a nuestro Senador Miguel Amín, al Senador Carlos Meisel, que nos den esa oportunidad, desde la Comisión hemos adjuntado y sustentado jurídica y técnicamente las voluntades y los documentos para hacer parte de esta RAP y que le permitan al Tolima seguir soñando con un departamento y un centro del país grande, con esa oportunidad tan grande, también queridos gobernadores que podemos tener en temas de abastecimiento no solamente hacia Bogotá si no hacia el Valle del Cauca, la conectividad también hacia el Puerto de Buenaventura, en fin son innumerables las posibilidades y esa capacidad que no genera esta unión que se nos alargaría muchísimo

el tiempo acá, yo quiero dejar acá y agradecerle inmensamente infinitamente a nuestros Gobernadores a Luis Carlos, a Víctor Manuel y a Roberto Jairo por darle esta oportunidad al Tolima; y para finalizar pues tengo que aprenderle a mis amigos paisas, no me olviden al Tolima 2023 para que me dejen ser subsele los juegos nacionales después de lo que pasó en el año 2015, estamos listos y lo que ustedes noten y nos dejen participar en algunas disciplinas créalo que no saben el significado tan grande que tiene para los Tolimenses poder reivindicarnos ante el país y ante los Colombianos de en el Tolima podemos hacer las cosas de manera transparente y las podemos hacer de manera rápida, mil y mil gracias.

Presidente:

Gracias señor Gobernador y lo felicito porque metió su cuñita ahí de una vez. Quiero anunciar los ponentes para este proyecto de ley, como coordinador ponente el doctor Miguel Amín Escaf, la doctora María del Rosario Guerra, Carlos Meisel, Mauricio Gómez Amín, Efraín Cepeda, Laura Fortich y el doctor Béner Zambrano. Para seguirle dando cumplimiento al Orden del Día tiene la palabra el señor Gobernador de Caldas, Luis Carlos Velásquez Cardona.

Gobernador del departamento de Caldas, Luis Carlos Velásquez Cardona:

Un saludo muy especial para todos. Decía queridos amigos gobernadores, Senadores que la solidaridad decía Gabriel García Márquez que la solidaridad es la madre de los pueblos y yo me siento muy complacido de este día tan histórico y es que llega la RAP del Eje Cafetero un gigante, lo hablaba ahora con el Gobernador de Risaralda; Caldas tiene 7.800 kilómetros cuadrado; Quindío 1.800; Risaralda 4.000 y el Tolima 23.000, es un departamento que tiene un peso específico, la tercera parte del territorio, como por ejemplo comparándolo con el departamento de Antioquia y son muchos temas que nos unen, yo querido Gobernador quiero decirle que al Tolima le debo mucho, porque fijese cultivo de una multinacional cementera, recorrí el Tolima, inclusive fui hasta Planadas Tolima, cuna de aquel movimiento tan complejo para Colombia, pero a pesar de eso el Tolima siempre ha estado por encima, ha sabido superar las diferentes inclusive constancias; hay muchos temas que para el departamento de Caldas nos motivan para apoyar al Tolima y que pueda entrar en esta RAP; fijense ustedes, Manizales recibe miles de estudiantes del departamento del Tolima, nuestras universidades siempre han estado muy abiertas e hice mi carrera con muchos jóvenes es hermoso departamento del Tolima, pero no solo eso, querido Gobernador es que el Tolima desde la planta caracolito también nos surte de cemento al departamento de Caldas por poner algún ejemplo; en vías, esa conectividad que necesita el Oriente Caldense con el departamento del Tolima y que allí hay grandes posibilidades de una concesión de quinta generación Gobernador; hay un tema que nos une y es quizás para mí lo más importante y que bueno que estemos aquí con Senadores y Representantes del Tolima y es el

geoparque volcánico; el geoparque volcánico si bien toca muchos departamentos, el departamento que más tiene municipios en esta área de preservación natural es el departamento del Tolima Gobernador, así que 14 de 20 municipios, así que yo quiero decirle que mi segundo pilar en mi administración es el medio ambiente, con un discurso de desarrollo sostenible, con un discurso de turismo, así que en eso quiero unir esfuerzos con usted Gobernador; hay un tema y lo invito a que mañana me acompañe, a la navegabilidad del Río Magdalena, ahí el departamento del Tolima es sumamente fundamental, mañana gracias a nuestro querido doctor Dídier Tavera y cerca de cinco Gobernadores, salimos desde la Dorada, Caldas, cuatro horas aguas abajo hasta ese hermoso departamento de Santander, tierra de mi querido doctor Dídier, a la a ese hermoso Puerto de Barrancabermeja, a decirle a Cormagdalena que es hora de empezar ahora sí estudios, diseños, batimetría y demás para que la navegabilidad llegué al centro del país, hoy no puede ser posible que la navegabilidad solo esté proyectada departamento del Atlántico y departamento de Santander, en una comitiva amigable, propositiva queremos llegar pues a Santander y reunirnos con Cormagdalena, para juntos, unidos sacar adelante la navegabilidad tan importante; yo finalizo diciendo que esta unión significa cuatro millones de corazones partir de este momento comienzan a latir unidos, 100 pueblos, 100 pueblos son casi el 10% de los Senadores de 900 municipios categoría sexta y un total de 1.104, es el 10% del país que hoy se está uniendo para comenzar a trabajar por su desarrollo territorial, así que finalizó agradeciéndole a toda la familia de la Federación Nacional de Departamentos, al Senado de la República y a todos ustedes queridos hermanos y Gobernadores, porque repito la solidaridad es la madre de los pueblos y hoy recibimos a ese hermoso departamento del Tolima con toda la solidaridad que se merece, muchas gracias.

Presidente:

Gracias señor Gobernador, tiene el uso de la palabra el señor Gobernador del Quindío Roberto Jairo Jaramillo.

Gobernador del departamento del Quindío, doctor Roberto Jairo Jaramillo:

Bueno, buenas tardes a todos y a todas, un saludo muy especial, así voy a pasar muy brevemente, al doctor Miguel Amín, doctor Carlos Meisel que aquí nos está acompañando, muchas gracias por estar aquí apoyando esta buena iniciativa que tenemos estos cuatro departamentos, al doctor Dídier Tavera muchas gracias por todo el apoyo que nos ha dado, como gobernadores, a Julián David, a nuestro amigo Ricardo Orozco nuestro Gobernador del Tolima una buena persona, una persona que está haciendo mucho por ese Tolima, mucho lo que te tiene que agradecer el Tolima de todo lo que te estás moviendo, a Luis Carlos Velásquez nuestro Gobernador de Caldas un abrazo gigante Luis Carlos sabes que nos encanta juntarnos, lo mismo que a Víctor Manuel, el viejito del grupo, un hombre sabio al cual recurrimos en el

Eje Cafetero para que sepas cuando tenemos dudas, cuando tenemos algunas cosas hay que recurrir a la experiencia y ahí siempre está Víctor Manuel dentro de esta RAP Eje Cafetero, como el hombre que ya ha pasado por esto y siempre tiene una palabra afectuosa, animosa y sabia para recomendarnos cosas buenas, así que aquí tenemos de todo en la RAP, a Bérrer Zambrano, un abrazo muy grande allí donde está, a Jaime Yepes que rico que nos estés acompañando, doctora Sandra también, a la doctora Adriana Magaly y al doctor Aquileo Medina, si me escapa alguien discúlpeme por favor. Yo quiero ser muy breve, yo estoy muy contento la verdad en el Quindío estamos muy contentos, este corazón de Colombia hoy late de manera especial, creo que estamos a puertas de recibir a un departamento que queremos mucho, que nos dividía una cordillera y una carretera la línea, que no nos gustaba pasar por ahí porque siempre pasábamos mareados, llenos de curvas, pero hoy gracias a estas obras que tenemos las cuales se inauguran ahorita en marzo lo que falta que son 31 viaductos y 25 túneles vamos a estar muy cerca, muy cerca del Tolima vamos a estar a muy poquito tiempo por una carretera espectacular, así que no solamente nos une una buena carretera, sino que nos une un tema económico y cultural, yo creo que tenemos una oportunidad grandiosa, nosotros desde el departamento del Quindío contigo ahí al lado de poder aprender mucho de ustedes, tercer departamento productor de café, así que encaja perfecto en RAP Eje Cafetero, 100 municipios, a mí me gusta mucho, lo he resaltado acá, 100 municipios exactos que nos conformamos para hacer visibles en el en el país, 100 municipios unidos por el café, 100 municipios unidos por sueños, 100 municipios unidos por la cultura, 100 municipios unidos por las buenas prácticas políticas y 100 municipios que sueñan en un territorio de desarrollo. Desde el corazón de Colombia, Ricardo desde el Quindío y sé que habla nombre de Víctor Manuel y de Luis Carlos, bienvenido a esta RAP, sé que desde el Congreso la República vamos a tener todo el apoyo para que esto se dé, así que vamos a hacer muy visibles los 100 municipios a partir de ahora se conforman en la RAP Eje Cafetero, muchísimas gracias.

Presidente:

Gracias Gobernador, tiene la palabra el señor Gobernador de Risaralda Víctor Manuel Tamayo, el más experimentado por lo que me dicen aquí.

Gobernador del departamento de Risaralda, doctor Víctor Manuel Tamayo:

Buenas tardes, yo quiero saludar con todo respeto al señor Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial doctor Miguel Amín, a su Vicepresidente el doctor Carlos Meisel y a los demás miembros de la Comisión a la Secretaria de la Comisión y demás funcionarios, saludar al señor Director de la RAP, lo mismo que a nuestros compañeros Ricardo, Luis Carlos, Roberto, a todos los Parlamentarios y a todos los que hoy nos acompañan. Al ingresar al recinto nos preguntábamos, el por qué hoy de nuestra presencia aquí, visitantes de regiones montañosas,

de hombres y mujeres con la virtud de la amistad y el verbo encendido de sus gobernantes, una razón fundamental nos une con nuestros escudos, himnos, banderas y los poetas e historiadores de la raza de Murillo Toro, de Francisco José de Caldas fusilado a la larga por el Ejército Realista, Abadía Méndez, Gaviria el nuestro, Darío Echandía, de escritores consagrados como William Ospina, de historiadores como Eduardo Santos y Gonzalo Sánchez, juristas excelsos, políticos refulgentes del relieve montañoso que se traga campos, valles y surca la memoria de muchos de nuestros mayores; pero ante todo estamos aquí por Colombia, somos hijos del café, del aguacate, del plátano, del arroz, la papa, la yuca, de la época precolombina y de la extendida red hidrográfica, de los monumentos nacionales y de nieves perpetuas, del colibrí, el oso de anteojos, la danta o el vuelo elegante del cóndor de los Andes, de la guaquería, del bunde tolimense, del bambuco y el pasillo que vibra con la arriería, el paisano, el viajero, el quiubo y los buenos días, del fogón de leña que se extingue entre duelos la historia; de las voces de duetos y los compases de guitarras, por las fiestas de San Pedro y del café, la de los pueblos surgidos embrujo de sus tierras y de historias de sus ríos, del Nevado del Ruiz y del Volcán Arenas, estamos aquí, pensando en Tolima, en grande, somos nevados y paisaje cultural cafetero, agua, herencia caminera, amalgama de razones y de una génesis de la región paisa hecha como lo expresa el canto caldense de espléndidas comarcas y descendientes de castas bravías, estamos aquí hoy firmes ante el Congreso de la República, por la fuerza racional de nuestras historias, de un solo país y de un solo canto, Colombia, somos herencia de la capital musical, de la poesía de Luis Carlos González, del Yipao, de la guaquería y las Palmas del Quindío, de su corazón turístico y de la neblina de Caldas, esparcidas como una pincelada en el cuadro de nuestra historia, con sus dolores prendidos y con sus sueños intactos, somos hijos del paisaje, de los ríos y quebradas, de la memoria de negros, indígenas, mulatos y mestizos, de municipios que nacen entre cafetos rebosantes, entre palmas, Quimbaya y Pijaos, hasta el sabor de la lechona, el tamal, el sancocho de gallina, o la morcilla servida, del exquisito chicharrón y el infaltable arroz, hasta el dulce o el poste artesanal, del tomémonos un tinto, de allí somos, herederos de la montaña y de nuestros antepasados, Colombianos de muchos territorios venimos para integrar una unidad territorial en grande, ecorregión cafetera y de los nevados, del talento y la investigación, de la academia forjadora y más gente creyendo en patria, venimos aquí hoy ante ustedes, Congresistas de Colombia, a hacer memoria de lo que somos en esta geografía territorial latina y todavía nos preguntamos, que es patria, muchas gracias.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el doctor Guillermo Agudelo.

Gerente de la RAP, doctor Guillermo Agudelo:

Gracias Presidente, muy buenas tardes señoras y señores, Senador Carlos Meisel, gracias el Senador

Miguel Amín Presidente de la Comisión, a la doctora Sandra que nos acompaña mucho en estos temas de la RAP, a mi Consejo Directivo, bienvenido doctor Ricardo Orozco; realmente para las regiones, una oportunidad muy grande de crecer, de desarrollar, de encontrar el complemento en muchos temas que nos va a brindar el departamento del Tolima, Gobernador Víctor Manuel cordial saludo, Gobernador Luis Carlos, Gobernador Roberto Jairo, a la Representante Adriana Magaly cordial saludo, que tuve oportunidad de conversar y de ver el compromiso que tiene la dirigencia política del departamento con esta integración, al Representante de Jaime Yepes, Aquileo Molina y a todos un especial saludo desde la RAP Eje Cafetero. Decir cuáles son las bondades que vamos a encontrar en la región, pues la voy a enumerar rápidamente, ya muchos de mis antes o antecesores pues han comentado algunas, voy a hablar de cinco rapidito, agricultura y agroindustria, el departamento del Tolima tiene una fortaleza muy grande, un conocimiento adquirido, solo ver sus cultivos en esta zona de Cajamarca en esa topografía tan difícil, allí tenemos mucho para fortalecer, solamente les cuento una cifra, la demanda de estos cuatro departamentos en el tema alimentario, contando lo que es Bienestar Familiar, Instituciones Penitenciarias, las Fuerzas Militares y el PAE, estamos hablando alrededor de 400.000 millones de pesos, eso nos cuesta a los ciudadanos estos programas y tenemos un gran reto, de estos 400.000 millones, se consumen productos de la región únicamente el 25% o sea cien mil millones, de allí la importancia de fortalecer y de aprender cada una de las bondades y conocimientos que tienen los departamentos y en todos los temas es igual, el tema del corredor logístico, somos privilegiados en el corredor Bogotá –Buenaventura, en el corredor Buenaventura - Medellín por Pacífico tres, por la línea, tenemos cuatro plataformas logísticas.

Tenemos el modo férreo desde la Dorada, ahora el modo fluvial que el Gobernador lo está trabajando, el modo vial, estamos muy fortalecidos en ese tema ,el tema de sostenibilidad ambiental, este Parque Nacional de los Nevados comprende 20 municipios de los cuatro departamentos, eso es una fábrica del agua que nosotros estamos trabajando mucho para fortalecerlos, allí tenemos un programa de sembrar y de renovar, restaurar y recuperar nuestros bosques sembrando seis millones de árboles, eso es un programa concreto que está liderando la RAP, otro programa de mejoramiento genético, de tal forma que podamos impactar el cambio climático; en el tema cultural Gobernador también, en el Eje Cafetero tenemos a Telecafé, una oferta bastante importante que esperamos ahora poder complementarla con 47 municipios más del Tolima donde la señal y la calidad de sus programas le pueda llegar a estos 100 municipios, así que los indicadores ya todos los conocemos, no vale la pena que lo repitamos, pero si quiero aprovechar este espacio Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Parlamentarios que nos acompañan para que hablemos un poquito de lo urgente que es fortalecer financieramente estos ejercicios de autonomía

administrativa, porque nosotros en el cafetero, que ya somos cuatro departamentos hablamos de autonomía administrativa, porque así a esto le estamos apuntando, de tal forma que con la madurez suficiente podamos tomar decisiones sobre cómo invertir y priorizar los proyectos y las necesidades que tenemos, pero sí honorables Senadores necesitamos de la mano de ustedes para que con el Gobierno nacional y el Ministro de Hacienda se definan unas partidas que apoyen presupuestalmente estos ejercicios. En el Eje Cafetero, todos los actores están comprometidos con las bondades y las necesidades de unir esfuerzos para poder lograr victorias, lo que necesitamos es el apoyo del Gobierno nacional en cuanto a la parte económica, nosotros en este momento los únicos ingresos provienen del punto siete de los ingresos corrientes de libre destinación de los departamentos, es decir, los departamentos ya están haciendo el esfuerzo, necesitamos,, honorables Senadores que el Gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda, también se comprometa con unas partidas y yo les sugiero respetuosamente algo, que el Gobierno nacional invierta en estos ejercicios una partida igual a la que colocamos los departamentos, si es que verdaderamente queremos consolidar este tema de que Colombia es un país de regiones, que quedó a merced de la Constitución del 91, esas serían muchas de las bondades, la economía de escala que podemos lograr es mucha, si trabajamos unidos, pero necesitamos que en nombre de estas entidades, Región Administrativa y Planificación, pues poder contar con los recursos oportunos para fortalecer este tema de la planificación del territorio, quería dejarles esta inquietud sobre la mesa, Gobernadores y señores Parlamentarios, Senadores, para que nos ayuden y fortalezcamos realmente estos ejercicios de autonomía administrativa, muchas gracias.

Presidente:

Gracias señor Gerente, quería anunciarles como Mesa Directiva, antes de la intervención lógicamente de los compañeros de la Comisión, aprovecho la oportunidad para saludar la llegada de Eduardo Pacheco, nuestro querido miembro de esta también Comisión de Ordenamiento Territorial, antes de la intervención de los Senadores y Representantes a la Cámara, quisiera anunciar el cronograma en nombre de la Mesa Directiva, con su venia doctor Miguel. Muchas gracias, entonces le quería anunciar que el viernes 27 de noviembre se realizará a cabo la audiencia pública no presencial, cumpliendo con los requisitos legales que exige la pandemia, así mismo queremos tener el compromiso, la Mesa Directiva de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, en nombre de mis compañeros, de Eduardo que está presencialmente aquí mismo, que nos comprometemos me dice el doctor Miguel, a el viernes cuatro de diciembre someter a votación la adhesión del departamento del Tolima a esta RAP, queremos hacer ese compromiso con ustedes y pues simplemente anunciar que el viernes cuatro de diciembre tendrá esto la votación en Comisión, entonces pues yo creo que, abramos la intervención a los Congresistas que

quieran participar, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Representante Aquileo Medina, a la doctora Representante Adriana Magaly y al doctor Yepes, que no sé si ya se fue, pero bueno, entonces los que estén aquí presencialmente lógicamente soliciten la palabra y por el chat los miembros de la Comisión también que soliciten como tal cual lo hacemos cada vez que sesionamos por zoom.

Honorable Senador Béerner Zambrano Eraso:

Muchas gracias Presidente, cordial saludo a nuestro Presidente Miguel Amín, a usted que está dirigiendo hoy presencialmente esta importante reunión, a todos los señores Gobernadores de Caldas, de Risaralda, de Quindío, del Tolima a nuestro amigo nuestro compañero Didier Tavera, que me da muchísimo gusto verlo dirigiendo la Federación de Departamentos, a nuestros Senadores a los Representantes a la Cámara. Bueno usted ya ha fijado Presidente unas fechas para rendir ponencia y efectivamente que yo la veo muy fácil, nuestros gobernantes han hecho unas exposiciones muy interesantes que esas son las que nos sirven de guía para para hacer esta esta ponencia, yo simplemente quiero decirles que saludo esta forma de querer trabajar en equipo, sin ninguna clase de celos si se quiere, en buena hora e Tolima también se adhiere a esta RAP del Eje Cafetero que bueno, yo siempre he creído y ahora más que nunca pienso que en la medida en que nos sepamos agrupar y si trabajamos en equipo es como se va a poder lograr las cosas, hay recursos en algunas entidades, inclusive en el mismo nuevo sistema de regalías, donde se aprobaron tratando de darles efectivamente autonomía a los municipios, a los departamentos, se terminaron muchísimos OCAD hoy en día, pero también hay preocupaciones por las disminuciones de estos importantes recursos y eso nos tiene que llamar a que trabajemos en equipo, armónicamente para poder estructurar esos proyectos que realmente generen impacto, de eso se trata esta clase de alianzas, de tal manera que van a contar señores Gobernadores y estos municipios con todo nuestro apoyo, con todo nuestra decisión, hoy es un día muy difícil a esta hora de sesionar porque todo mundo tenemos compromisos en nuestras respectivas Comisiones pero sabemos de su decisión ya, y ya nosotros nos compete es acompañarlos, yo creo que aquí se han hecho aportes importantes que tenemos que trabajarlos en el futuro, a estas RAP que se han conformado de acuerdo a la Constitución, efectivamente Gobierno tiene que brindarles un apoyo supremamente importante, eso les va a permitir también a ustedes que nos colaboren haciéndonos propuestas y respaldándonos algunos temas. Yo hoy veo que se está discutiendo, por decir un ejemplo, el tema de la Ley de Garantías, se nos acusa de que queremos acabar con las garantías pero es que ustedes han sido elegidos nuestros gobernantes por cuatro años y yo conozco perfectamente que el último año nuestro, el 2021 en marzo son las elecciones, luego en junio las elecciones de Presidencia, en julio la segunda vuelta, en agosto la posesión del Presidente y se acabó ese año, ese año es completamente perdido para ustedes, lo propio el inicio, el arranque, hoy en día

muchísimas dificultades tienen con la estructuración de proyectos, estructurar los proyectos, eso es bastante dispendioso, por eso halago está determinación de trabajar en equipo, que puedan bajar esos recursos de esos municipios que tanto problema han tenido, sobre todo en el Tolima, problemas de conflicto, bajar recursos muy importantes del mismo medio ambiente que hoy hay, de tal manera que no me quiero extender más Presidente, muchísimas gracias y ya damos por un hecho que el día cuatro que usted ha mencionado allí estaremos acudiendo a su llamado y aprobando esta importantísima adhesión del Tolima a la RAP del Eje Cafetero, muchísimas gracias y un cordial saludo para todos ustedes.

Presidente:

Gracias Senador Béerner, ¿Alguien de Cámara se encuentra conectado? alguno de nuestros queridos, tiene la palabra la doctora Adriana Magaly.

Representante a la Cámara, doctora Adriana Magaly Matiz:

Presidente muchas gracias un saludo muy especial a Miguel Amín Escaf Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Senador Carlos Meisel un saludo también supremamente especial, al doctor Didier Tavera, un saludo especial doctor Didier y de verdad aprovechar esta oportunidad, para hacerle el reconocimiento por la buena gestión que está llevando a cabo al frente de la Federación Nacional de Departamentos, y apoyar esta clase de iniciativas, que sin duda alguna van a redundar en beneficio de todos los habitantes de estos departamentos, un saludo muy especial a Julián David López subdirector de fortalecimiento territorial, a los gobernadores Luis Carlos Velázquez Gobernador de Caldas, Roberto Jairo Jaramillo Gobernador del Quindío, Víctor Manuel Tamayo Gobernador de Risaralda, por supuesto amigo Gobernador el doctor Ricardo Orozco Valero, a Luis Guillermo Agudelo, doctor Luis Guillermo saludo muy especial, sus intervenciones siempre nos enriquecen, igualmente un saludo muy especial a todos los Senadores, a mis compañeros Representantes, al doctor Aquileo Medina, al doctor Jaime Yepes, por supuesto a los demás Representantes del Tolima, funcionarios de la Federación que nos acompañan, Sandrita muchas gracias por tu disposición como siempre un abrazo especial, hoy es un día muy especial, hoy es un día histórico para nuestro departamento y aquí lo han dicho 8% de la población va a significar el que estos cuatro departamentos estén unidos a través de la RAP, el 6.1% del PIB nacional, pero además de eso, el Tolima hará parte de esa red de departamentos que manejan 1.500 millones de dólares en exportaciones, nos une no solamente la RAP, nos une no solamente el territorio, nos une el tema económico, el tema ambiental, con desarrollo sostenible como lo decía el Gobernador de Caldas y además de eso nos une un tema cultural y yo hoy quiero aprovechar esta oportunidad y celebrar la visión que tuvo nuestro Gobernador el doctor Ricardo Orozco, una decisión que ha tenido en temas fundamentales que ha llevado

a cabo, además en el departamento del Tolima con una gran apuesta por el tema de la salud, con una gran apuesta por el tema de la educación, pero hoy con una gran visión de que el Tolima puede hacer parte de la RAP del Eje Cafetero, y por supuesto que tiene todo el apoyo de la bancada parlamentaria Gobernador para este gran propósito y esta gran idea que usted quiso sacar adelante, esta es una oportunidad inmensa para el desarrollo y para el progreso de estos departamentos, en un trabajo articulado que no solamente comprende temas de conectividad, sino que por supuesto va a llevar inmersos unos temas de competitividad, que van a redundar en beneficio de lo más importante, que es el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estos departamentos, así que celebra esta iniciativa, celebró y agradezco por supuesto a los gobernadores de Caldas, de Quindío y de Risaralda, que hayan tenido es acogida con mi departamento del Tolima, hoy habló aquí con el corazón en la mano y el nombre de todos los habitantes del departamento del Tolima, agradeciéndoles por supuesto a ustedes esa acogida que tuvieron con nosotros, quiero solicitarle a todos los integrantes de la Comisión y Senador Carlos Meisel, usted lo dijo acá, ya hay un cronograma, pero queremos solicitarles por favor la mayor celeridad en la decisión y en este concepto, que necesitamos para que obviamente se formalice nuestro ingreso a la RAP del Eje Cafetero, el Gobernador del departamento tiene un lema que es el Tolima nos une, hoy tenemos que decir la RAP Eje Cafetero nos une, y por supuesto que hoy hay 4 millones de corazones latiendo, pero también vibrando de la emoción por estas buenas noticias para nuestros departamentos, mil y mil gracias y todo nuestro reconocimiento.

Presidente:

Gracias apreciada Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Aquileo Medina.

Representante a la Cámara, doctor Aquileo Medina:

Muchas gracias Presidente, un saludo muy especial al Honorable Senador de la República Miguel Amín Escaf, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, al Senador Carlos Meisel Vergara Vicepresidente, y al doctor Dídier Tavera Amado un saludo muy especial Director Ejecutivo de la Federación Nacional Departamentos, a su subdirector Julián David López Tenorio, a los gobernadores de Caldas doctor Luis Carlos Velásquez Cardona, Gobernador de Quindío Roberto Jairo Jaramillo, al de Risaralda doctor Víctor Manuel Tamayo, a los Senadores y Representantes precedentes, a los funcionarios de la Federación Nacional de Departamentos, a nuestro Gobernador del departamento del Tolima, doctor Ricardo Orozco Valero, no dude Gobernador en su invitación el día de hoy, me siento orgulloso de esta otra nueva gestión positiva de parte suya para el departamento del Tolima, son varios aciertos que van a permitir al departamento fortalecerse y está este ingreso a la Región Administrativa de Planeación RAP Eje Cafetero, es una herramienta de gestión para fortalecer la

sostenibilidad ambiental, el Ordenamiento Territorial armónico de nuestro departamento, la competitividad que es muy importante, la gobernabilidad, la inclusión y las oportunidades para todos los ciudadanos de esta importante región y ahora de nuestro departamento del Tolima, esta unión yo sé que va a permitir impulsar iniciativas conjuntas para el desarrollo integral de todos estos departamentos del Eje Cafetero, en temas muy comunes, cómo es la protección del medio ambiente, que es muy importante para nuestra región, el tema de servicios públicos, tan golpeada nuestras comunidades por la mala prestación y el abuso en el cobro de los mismos, por el tema de la oferta educativa, usted ha sido un pionero en ese tema de la educación Gobernador, primer departamento en el país que otorgó matrícula cero en la institución de educación superior públicas, el tema de la movilidad, de la productividad del turismo, todo, el deporte, el tema de la salud, en esta época crítica de la pandemia, donde usted le ha apostado fortalecer los hospitales, no solamente de segundo nivel, sino también de primer nivel, todo esto va a permitir fortalecernos, esto va a generar posibilidades de desarrollo para todas la región, un gran logro que se dio hace poco para el Eje Cafetero fue adjudicación por parte de Coldeportes y la Presidencia de la República de los juegos deportivos nacionales y para nacionales, esto lo hace la unión, la unión hace la fuerza Gobernador, y por eso le digo usted ha hecho un muy buen acierto, nuestro departamento del Tolima entra también a fortalecer la RAP del Eje Cafetero, nosotros somos los primeros productores de arracacha en el país, con un 56.7%, en maní con un 46%, arroz más del 44%, pienso que somos igual que el Eje Cafetero un departamento que produce bastante comida, sobre todo la cordillera, y eso es muy importante, agradecerle a los amigos de la RAP del Eje Cafetero y a la Federación de Municipios por esa oportunidad que le brindan al departamento de Tolima y cómo lo decía mi compañera Adriana Magaly, que se formalice lo más pronto posible, muchas gracias.

Presidente:

Gracias apreciado Representante, tiene el uso de la palabra desde la presencialidad el doctor Eduardo Emilio Pacheco.

Honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy a nuestro Presidente Miguel Amín, de igual manera a usted Carlos Meisel Vergara, además de ser miembro la Comisión tenemos lazos de amistad muy fuerte, a todos nuestros colegas que forman parte de la Comisión Territorial, a Sandra con todo su equipo, esta Comisión se precia por ser una familia, que nos podemos entender con mucha facilidad y sacamos adelante todos los compromisos que asumimos por territorio, de igual manera un saludo al doctor Dídier Tavera, así también a Julián David López Tenorio, en ese orden de ideas Ricardo Orozco Valero y de manera muy especial a los gobernadores Luis Carlos Velásquez, Roberto Jairo Jaramillo, Víctor Manuel Tamayo y así mismo a Luis Guillermo Agudelo,

a todos los presentes y al público en general, es un anhelo o un ardiente clamor de la Constitución del 91, la autonomía de las regiones y el puente para llegar allá lógicamente la descentralización, la descentralización apenas es un puente, el querer y el clamor de las regiones es que algún día llegue a ser autónomas, y dentro esa misma proyección encontramos nosotros entre ellas a la RAP, vemos que cada día la RAP Eje Cafetero se ha venido consolidando con mucha fuerza y ahora nosotros tenemos lógico que saludar la inclusión o la solicitud de adhesión del departamento del Tolima, sabemos que esto en el correr de los días a traer un gran progreso para esta RAP Eje Cafetero y ahorita con su adhesión, que va a contribuir con el desarrollo y fortalecer no solamente la conectividad, sino también la seguridad, sino también la salud y por supuesto el progreso para esta RAP, que creemos que Colombia está en un momento muy crucial de la historia, no obstante estar en una crisis pandémica, pero la solicitud que hacían al momento de ingresar ese debe ser un compromiso y así también creo que los colegas que nos están viendo en este momento, es un compromiso que asumimos nosotros como miembros de la Comisión, de sacar adelante en todo lo que pueda servir como puente para que se haga realidad, es que no quede un enunciado, es que la RAP requieren de recursos y es bueno lo atinente que decía uno de los intervinientes que antecedieron, que el Gobierno nacional pudiera a través del Ministerio de Hacienda, en igualdad de circunstancias hacer los aporte necesarios para que estos anhelos, para que tus deseos, se traduzcan en una realidad y para eso lógicamente nosotros seríamos aquellos mediadores y gestores que podían facilitar ese gran deseo de la región y particularmente de esta RAP Eje Cafetero, gracias por la invitación, aquí estamos y dispuesto a continuar con esta labor asignada, muchas gracias a todos muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias a usted, gracias a usted querido Senador, ¿Registramos a alguien más solicitando la palabra Sandra?

Secretaria:

Había anunciado al Senador Cepeda que se estaba conectando, pero todavía no se ha conectado, estamos pendientes.

Presidente:

De verdad que para esta Comisión, para el Presidente Miguel Amín, para todos los miembros que nos encontramos hoy como lo acaba de decir el doctor Eduardo Pacheco, es un gran honor acompañar a los departamentos en este tipo de procesos, recibamos este modelo de país con ilusión, recibamos este modelo de país que busca fortalecer las regiones de Colombia, para crear sinergias en proyectos para que los presupuestos rindan de una mejor manera, recibámoslo con ilusión, con responsabilidad y con mucho esfuerzo, doctor Dídier con la Comisión cuenta para acompañarlo en todos estos procesos, mañana vamos a estar con la RAP de el Llano y de verdad que es para nosotros placentero poder decirles que este

delicioso almuerzo que nos estamos hoy comiendo no quedó en vano, ya tenemos un cronograma de trabajo y si Dios quiere, el 4 de diciembre el departamento del Tolima en su primer debate va a estar incorporado a la RAP Eje Cafetero, muchas gracias a todos y un abrazo Sandra, un saludo cordial a los compañeros que nos acompañan desde la plataforma ZOOM, muchísimas gracias a todos por su atención y estamos pendientes para una próxima convocatoria vía secretaría.

Secretaria:

Presidente se convocan formalmente para el día de mañana, para la radicación de la creación RAP Llanos y el próximo viernes señor Presidente para la audiencia pública de la adhesión del departamento del Tolima a la RAP Eje Cafetero.

MIGUEL AMÍN ESCAF
Presidente

CARLOS MANUEL MEISEL VEGARA
Vicepresidente

SANDRA OVALLE GARCÍA
Secretaria General

* * *

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**ACTA SESIÓN SEMIPRESENCIAL
NÚMERO 12 DE 2020**

(noviembre 25)

Siendo las 12:00 m. del día miércoles 25 de noviembre 2020, se da inicio a la sesión semipresencial de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República previa convocatoria realizada por la Mesa Directiva de la Comisión.

Vicepresidente Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Esta Comisión que se encuentra en mi ciudad natal Barranquilla, para que diga Presidente cómo nos organizamos, si hacemos algo parecido a lo de ayer, a mí me parece que lo de ayer quedó bien, si Dios quiere esto quedará mejor y pues estamos a su entera disposición.

Presidente honorable Senador Miguel Amín Escaf:

Gracias colega y gracias a todos los amigos presentes, Sandra iniciemos Sandra con el Orden del Día que está establecido para el día de hoy, un cordial saludo a todos los Gobernadores a todos lo que están presentes Alexandra, a Dídier, por favor Sandra proceda.

Secretaria Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente, tenemos el siguiente Orden del Día señor Presidente, la apertura por parte de la Mesa Directiva el honorable Senador Miguel Amín Escaf y el Senador Carlos Meisel Vergara; tenemos segundo, la radicación formal de la solicitud del concepto previo sobre la Constitución de la RAP

Llanos conformada por los departamentos de Arauca, Casanare y Vichada y presentada por los respectivos Gobernadores; tercero tenemos la palabra del señor Director de la Federación Departamentos, intervención de los señores Gobernadores y por supuesto, quinto punto intervención de los honorables Senadores y Representantes presentes. Este es el Orden del Día que tenemos señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias doctora Sandra, bueno damos un inicio a esta reunión virtual y presencial, lamentando no poder acompañarlos en el día de hoy como el día de ayer, están en buenas manos, están al lado del compañero de la Mesa Directiva Carlos Meisel, igual del doctor Eduardo Pacheco que lo veo presente en la Comisión y estamos para dar inicio a la presentación y la radicación de la RAP del Llano, quiero saludar especialmente a mis colegas, tanto de Senado y Cámara, igualmente al doctor José Facundo Castillo Cisneros Gobernador de Arauca; al Gobernador del Casanare Salomón Sanabria Chacón, al Gobernador del Vichada Álvaro León Flórez y a nuestro querido y apreciado Dídier Tavera, Director de la Federación de Departamentos; igualmente a Claudia Pinzón delegada del Departamento Nacional de Planeación, Secretarios de Planeación de los tres Departamentos Arauca, Casanare y Vichada, bienvenidos a esta radicación; vamos a hacer lo mismo que hicimos en el día de ayer, para nosotros muy grato iniciar nuevamente este proceso de la RAP, cómo sucedió ayer, de la adhesión de Tolima a la RAP del Eje Cafetero, hoy tenemos los tres departamentos del Sur del país que quieren conformar una RAP y vamos a estar como lo hemos establecido, un cronograma de acciones rápidas para ver si el cuatro de diciembre estaremos aprobando está RAV, ya están nombrados ponentes y coordinadores ponentes de esta esta RAP y no solamente, doctor Dídier las gracias por estar al frente de la Federación de Departamentos sino que usted como Congresista conoce la dinámica de estas Comisiones y a buena hora llegó usted a la Federación y téngalo por seguro que lo vamos a estar acompañando, no solamente para que esto sea un simple, una unificación de varios departamentos sino luchar como lo establecieron ayer muchos Gobernadores que está RAV en algún momento, con la ayuda del Gobierno, con la ayuda el Congreso puedan tener también autonomía administrativa y presupuestal, no solamente se quede en el campo de la planificación; por eso estaremos acompañándolo y también tengo entendido que los próximos días vamos a tener otra solicitud de parte de usted doctor Dídier y aquí estaremos prestos para atenderla. Muchas gracias y bienvenidos todos y Carlos, sigue con el Orden del Día, en cabeza tuya, lleva la organización de esta Comisión, muchas gracias a todos.

Vicepresidente honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Gracias Presidente. Bueno muy buenas tardes a todos, un saludo muy cordial a usted Presidente, a nuestros compañeros de Comisión que nos acompañan,

al doctor Eduardo Pacheco un saludo muy especial también, al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, a nuestro amigo Dídier Tavera, saludo al señor Gobernador de Arauca José Facundo Castillo, al señor Gobernador de Casanare Salomón Sanabria, al señor Gobernador del Vichada Álvaro León, a la delegada por el Departamento Nacional de Planeación Claudia Pinzón y a todos los Secretarios Departamentales de Planeación que nos acompañan en la tarde de hoy. Miren a nosotros como Comisión de Ordenamiento Territorial nos llena de ilusión, nos llena de Esperanza, nos llena de felicidad poder darle este rumbo de fortalecimiento a las regiones de Colombia, tiene que ser esto una misión vocacional del país, independientemente del gobierno que esté en el momento, fortalecer las regiones de Colombia porque es la única manera cómo se genera en sinergia en algunos proyectos de importancia regional, que trascienden el interés exclusivo de los departamentos, de las fronteras hacia dentro, por esta razón este tipo de reuniones e intenciones, que además le dan cumplimiento real a la Constitución del 91, donde facilita la organización administrativa de este país en regiones, de verdad que nos llena de alegría y de esperanza; retos hay muchos, sabemos que este tipo de asociaciones necesitan el apoyo presupuestal del Gobierno nacional porque los proyectos, las cosas, las obras, todo lo que se necesita se hace con recursos y también nosotros tenemos que saber levantar la voz del Congreso de la República, para así como nosotros estamos apoyando la arquitectura de la creación de este tipo de organizaciones que celebramos, también vengan acompañados con un presupuesto especial para este tipo de proyectos interdepartamentales si está bien dicha la palabra; entonces no siendo más, yo quiero Sandra que por favor leas el Orden del Día, yo creo también que en este país se debería avanzar incluso arriesgarnos a dejar ciertos cimientos en los municipios, en la interacción de los municipios, el 92% de los municipios de este país son categorías sexta y no nos digamos mentiras, todos esos Alcaldes están dependiendo de la voluntad del Ministro de Hacienda de turno para poder llevar algo que de verdad genere un impacto al interior de sus municipios, creería yo que así como lo estamos haciendo con los departamentos, hay muchos municipios en el territorio nacional, en la Colombia profunda que pudieran hacer también estos ejercicios y ojalá Edward nosotros como Comisión, podamos dejar por lo menos en el 22, algún tipo de estructura parecida a ver cómo nos organizamos de una manera más eficiente administrativamente en este país, muchas gracias a todos por su asistencia, muchas gracias a los compañeros de Comisión que nos acompañan y Sandra por favor lea el Orden del Día.

Secretaria:

Sí señor Presidente, la continuidad del punto es la radicación formal de la solicitud del concepto previo sobre la Constitución de la RAP Llanos, conformado por los departamentos de Arauca, Casanare y Vichada quién debe ser en este momento entregada formalmente por los tres Gobernadores a su Presidencia señor

Presidente en este momento para dar formalidad de entrega. Presidente voy a leer la certificación formal, quiero informar a la Honorable Comisión de Ordenamiento Territorial que la solicitud el concepto previo para la Constitución de la Región Administrativa y de Planificación Llanos entre los Departamentos de Arauca, Casanare y Vichada, cumple con los requisitos contemplados en la ley 1454 del 2011; 1962 del 2019 y la resolución 029 la Mesa Directiva del Senado de la República, que esté expediente señor Presidente contiene los siguientes documentos que son: primero la solicitud formal previa dirigida a la Comisión firmada por los honorables Gobernadores, documento técnico soporte que debe realizarse todos los departamentos, sus anexos técnicos, su exposición de motivos, las ordenanzas de los tres departamentos para la autorización para la creación de la Región Administrativa y de Planificación, la certificación de la continuidad geográfica del Instituto Agustín Codazzi y el acta de compromiso financiero mediante la cual se certifica el porcentaje de aportes de cada Departamento de la consolidación de la RAP. Teniendo en cuenta que la solicitud el concepto previo para la Constitución de la Región Administrativa y de Planificación Llanos, cumple con los requisitos exigidos en la ley y reglamentos, esta Comisión recibe formalmente esta solicitud, señor Presidente, dada el 25 de noviembre de 2020, ha sido formalmente presentada señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias, dándole continuidad, cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Sigue el señor director de la Federación Departamentos, el doctor Dídir.

Presidente:

Tiene la palabra nuestro querido amigo y que agradecemos todo el acompañamiento que nos ha dado y que nos va a dar en todas estas creaciones de RAP, el doctor Dídir Tavera.

Director de la Federación de Departamentos, doctor Dídir Tavera:

Presidente muchas gracias, un saludo nuestro querido Senador y Presidente del doctor Miguel Amín, muchas gracias Presidente por permitirnos está radicación a una de las RAP con mayor visión y mayor futuro cómo es la RAP de los Llanos, agradecerle a usted Doctor Carlos Meisel mi buen amigo muchas gracias, Senador Pacheco muchas gracias por acompañarnos y a los Senadores que los acompañan desde la virtualidad en este momento y a los Representantes, un reconocimiento especial a usted doctora Sandra la dirigencia a todo el equipo de la Comisión, un saludo a nuestros queridos Gobernadores por su liderazgo, Gobernador Facundo en Arauca, Álvaro del Vichada, Gobernador Salomón de el gran Casanare, al equipo de la Federación, a los medios de comunicación, a los señores secretarios de Planeación y distintas carteras departamentales, aquí se ha venido adelantando un trabajo muy juicioso

por parte de estas Gobernaciones Presidente mi querido doctor Miguel Amín, este documento técnico de soporte que ustedes tienen aquí, van a encontrar porque las generalidades y así como ayer hacíamos la inclusión de un gran departamento como el Tolima al Eje Cafetero, este tiene una especial condición y es que cuando hablamos de la Orinoquía y de estos tres departamentos ya las cifras en kilómetros de extensión territorial, aquí estamos hablando de más de 300.000 mil kilómetros cuadrados, aquí empezamos a hablar de más de 30.000.000 de hectáreas, aquí hablamos de un sector de productividad de los Llanos que es otra la Orinoquía que teníamos en el país y cuando uno se sienta ver las generalidades, los puntos de encuentro de estas regiones en conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, que gran responsabilidad de la que tiene la Orinoquía y la que tienen los Llanos, no solamente con el país, con el continente sino con el mundo y que se sienten estos señores Gobernadores hablar de esa planeación, ya nos invita no solamente como usted lo decía, en la misión de descentralización con competencias sino que aquí ya empezamos a hablar y qué bueno que aquí está Senador Londoño, el Senador Béner que nos acompañan con su experiencia, la importancia hablar aquí de un turismo sostenible, de un desarrollo agropecuario y pesquero sostenible, la protección del patrimonio y la identidad cultural, desarrollo minero-energético fronterizo, fortalecimiento social de la gobernanza territorial y el fomento del emprendimiento y la competitividad de éstas de estas regiones, hoy lo que se concentra aquí en esta RAP de Llanos y que esperamos que prontamente el Gobernador del Meta se sume a esta gran iniciativa y hoy el liderazgo que tiene Facundo, Álvaro y Salomón, que permitan que el año entrante, una vez está conformada está RAP se sume la Gobernación del Meta en este gran territorio que le va a dar otra fortaleza a una integración multimodal, la navegabilidad de la interconexión de los ríos que tienen allí; así es que quiero que sean los señores Gobernadores los que les cuenten que los llevó a juntarse y que como usted bien lo decía doctor Meisel y querido Senador Miguel Amín, una vez empecemos a darle trámite a la ley que pasará por ustedes, el proyecto de ley en la misión de descentralización con competencias específicas, compartidas en todo lo que tiene que ver con el la reforma al sistema general de participaciones, pues aquí realmente estas Regiones Administrativas de Planificaciones van a cobrar mayor importancia, mayor vida y sobre todo, no solamente pasar del plano de la planeación, sino realmente a la competencia efectiva del presupuesto y es lo que queremos, gracias; así es que nuevamente resaltar y señores Gobernadores esta Comisión es muy juiciosa, el cuatro de diciembre ustedes ya tienen un cronograma claro, ya va haber primer debate y me imagino que la audiencia pública también tendrán que definirla, entonces tendremos ahí ya está celeridad, queriendo Dios y el trabajo juicioso de los Legisladores finalizando este año tendremos la conformación de nuestra RAP en ese debate, así es que muchas gracias Presidente, muchas gracias Sandra.

Presidente:

Gracias a usted doctor Dídier, en este orden de ideas tiene el uso de la palabra el señor Gobernador de Arauca José Facundo Castillo.

Gobernador de Arauca, José Facundo Castillo:

Muchas gracias Senador, quiero saludar al Senador Miguel Amín como Presidente de esta Comisión, al Senador Carlos Meisel Vergara y al Senador Pacheco que nos acompañan, al doctor Dídier Tavera y los demás Senadores que nos acompañan de manera virtual, muchas gracias por este espacio, a todo el equipo de la Federación Nacional de Departamentos, a los Secretarios de Planeación del Vichada, Casanare, Arauca, a mis queridos colegas Salomón y Álvaro y por supuesto todas las personas que hicieron, aportaron un granito de arena para que hoy estemos formalizando esta importante idea. No me resta agradecer a Dios en primer lugar por permitirnos estar acá en este espacio importante para nuestro territorio, pero no sin antes quiero aprovechar el espacio para rechazar una acción violenta que se presentó ayer en nuestro departamento de Arauca como es el secuestro de una adulta mayor, eso es denegable, rechazable desde todo el punto de vista y por eso hoy es un día histórico para los tres departamentos de los Llanos Colombianos; es por eso que nuestro departamento, ha sido un departamento muy golpeado por la violencia y por eso buscamos y le agradecemos a la Federación Nacional de Departamentos; al Gobierno nacional, al doctor Iván Duque por el apoyo que nos ha brindado porque es la forma de conseguir la paz de nuestro territorio, mostrándole a la población civil que el camino correcto es el tema de la inversión que hace el Estado colombiano en su territorio y es por eso que hoy es histórico para Casanare, Arauca y Vichada porque nos permite agruparnos y hay un dicho que dice que unidos somos más, es por eso que el hecho de regionalizarnos nota va a permitir optimizar los pocos recursos que tenemos como departamento, son muchas las necesidades que tiene nuestro territorio y lo decía usted Dídier, unos departamentos con mucha riqueza, unos departamento nos permite, esto nos va a permitir dinamizar la economía mucho más en esta época donde el tema de la pandemia afectado al mundo entero y por supuesto a nuestros departamentos, los tres departamentos no son ajenos a ello.

Es por eso que celebro y esta es una iniciativa que tan pronto nos posesionamos como Gobernadores iniciamos y por eso queremos agradecerle a la Federación Nacional de Departamentos por todo el apoyo brindado durante todo este proceso, sé que, senadora muchas gracias por acompañarnos, llegó nuestra senadora Amanda Rocío de nuestro territorio, bienvenida Senadora, y le decía que este es un espacio que nos va a permitir a nosotros como departamento, como departamentos pequeños con muchas dificultades financieras, con dificultades para poder planificar unos buenos proyectos, esto nos va a permitir doctor Dídier, abrimos las puertas a nivel nacional porque lo que buscamos es formar una región administrativa y de planificación que de verdad nos

aporte al territorio, es por eso que queremos pedirle hoy a la Federación Departamentos que no nos suelte, que estamos muy agradecidos con ustedes por todo el apoyo porque Gracias a todos equipo doctor dice donde hoy estamos consolidando este sueño que tenemos estos tres departamentos, pero no nos dejen solos todavía, estamos empezando a caminar y cuando uno está empezando a caminar que puede tropezar y se puede caer, esperamos contar con el apoyo de la Federación Nacional de Departamentos para que elijamos un gerente que de verdad sea proactivo, no un gerente político y es por eso que quiero hacerles la invitación a hoy a la Federación Nacional de Departamentos que nos permita o nos apoye en hacer una convocatoria pública y que se presenten todos los profesionales de Casanare, de Vichada, de Arauca y que nos ayuden a seleccionar alguien que de verdad sea proactivo y que nos permita poder, porque nada no sirve con hacer un gran esfuerzo, de aunar refuerzos entre todos y que de pronto la persona que quede allí no tenga las herramientas técnicas para poder jalonar este proceso, es por eso que hoy celebro y le agradezco a usted doctor Salomón y doctor Álvaro por aceptar esta iniciativa, una iniciativa que nos va a permitir a nosotros como Departamento poder tener una estructura administrativa y poder presentar, estructurar proyectos y podernos presentar a las diferentes convocatorias, porque una de las dificultades que tenemos como territorio y hablo de Vichada, Casanare y Arauca, es que no tenemos muchas veces el recurso humano calificado que nos permita poder estructurar unos proyectos y podernos presentar a la convocatoria, esa nos lleva una ventaja Antioquia, una ventaja los demás departamentos y por eso hoy queremos agradecerle al doctor Iván Duque, a todo su equipo de Gobierno por tener estas iniciativas de agrupar los departamentos y poder entre todos unirnos para que así podamos proyectar nuestro territorio, tengo un sueño como Araucano y sé que lo tiene Vichada y lo tiene Casanare y el sueño que tengo como Araucano, es ver un Arauca industrializada, Arauca produce mucho pero no estamos transformando nada, por eso una de las iniciativas principales que tengo como Gobernador de jalonar el proceso de la puesta en marcha de la planta de transformación de plátano, de leche y de carne en el departamento Arauca que soba abastecer la economía de ese país y son muchas las iniciativas que tenemos como Departamento por eso celebro que hoy estemos acá unidos, que sigamos de manera unidos y esperamos que el departamento del Meta se pueda también sumar a esta RAP región Llano que eso nos permite consolidarnos y poder trabajar en equipo para que así el Llano podamos transformar nuestro territorio, se ha hecho mucho por parte del Gobierno nacional y por eso celebramos que el Llano haya firmado el Pacto Bicentenario, ayer estábamos trabajando donde Casanare y Arauca hacemos parte de este Pacto Bicentenario, esto nos permite transformar nuestros territorios y con acciones es que se puede conseguir la Paz en este país, muchísimas gracias una vez más, a usted doctor Dídier a los honorables Senadores que han trabajado incansablemente para

que no solo en la región Llano se conformen sino que todos los Departamentos puedan agruparse, a todo el equipo de la Federación de Departamentos mil y mil gracias, que mi Dios me los bendiga por siempre, muchas gracias.

Presidente:

Gracias, señor Gobernador, aprovechamos la oportunidad para comunicar que nuestro querido compañero Jorge Eduardo Londoño se encuentra cumpliendo años y lo felicitamos con todo el cariño acá doctor Londoño y nos pidió como pues como es lógico, nos pidió que cambiáramos el Orden del Día, él está muy interesado en la creación de esta RAP y que modificáramos el Orden del Día para que él pudiera intervenir y lo hacemos con una condición, que nos diga cuántos años cumple.

Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Presidente hoy cumplimos 60 y tenemos la ventaja es que nos van a vacunar de primera. Muchas gracias un saludo cordial, efusivo, cariñoso a todos y cada uno de quienes asisten a esta convocatoria, al Presidente Miguel Amín, al compañero Bérrer Zambrano, a los compañeros y compañeras Senadoras, a los Gobernadores de Casanare, Arauca y Vichada, al doctor Dídier, de verdad que es una ocasión muy especial para reflexionar sobre el tema de la descentralización, yo debo confesar que no había sido muy amigo de estas esquemas asociativos porque en la historia de nuestro país han fracasado y han fracasado porque no tienen algo que es fundamental y es la verdadera autonomía, es decir la capacidad de darse en sus propios reglamentos, de tener autoridades propias y de emitir alguna normatividad, pero me parece que esa reserva que tenía es equivocada porque uno ve que en la hora actual están funcionando hay mucho ánimo, hay ganas de trabajar asociados, alguien lo decía si trabajamos juntos o peleamos juntos, o nos cuelgan por separado, por eso es fundamental entonces que estos procesos de esquemas asociativos funcionen, que sean una expresión de descentralización pero que vayamos avanzando hacia la propia autonomía territorial que tanta falta le hace a este país, si uno se pusiera a pensar en los problemas que hoy tenemos como nación finalmente diríamos que el principal es el centralismo excesivo, exacerbante, execrable que convoca este territorio de este país, no es justo que desde Casanare, desde Arauca o desde Vichada ustedes como Gobernadores tengan que venir en muchas ocasiones hasta Bogotá para poder cumplir con sus funciones administrativas, estos esquemas asociativos entonces pueden ser el inicio de un proceso de autonomía y en cuanto que ello es así pues bienvenida a esta nueva RAP que ojalá se consolide y pueda lograr muchas cosas buenas para el beneficio de sus territorios, gracias Presidente.

Presidente:

Gracias a usted Senador, continuando con el Orden del Día tiene la palabra el señor Gobernador de Casanare, Salomón Sanabria Chacón.

Gobernador de Casanare doctor Salomón Sanabria Chacón:

Muchas gracias, hola muy buenas tardes a todos, primero agradecido con el Dios Todopoderoso por darme la oportunidad de estar en esta tarde en este lugar, un saludo cordial a nuestro Senador y Presidente Miguel Amín, a todos los miembros de la Comisión de la COT, un saludo especial a las diferentes personas que nos acompañan del Senado, Representantes, Senadores, en especial nuestra Senadora Amanda Rocío González que siempre hemos considerado que ha sido una aliada estratégica, no solamente el departamento de Casanare sino del Vichada y el Arauca y hemos notado su liderazgo en este proceso; yo quiero agradecerle a nuestro doctor Dídier Tavera Presidente de la Federación de Departamentos, porque ustedes han sido articuladores y doctor Dídier también agradecidos con su equipo de trabajo, porque con ustedes los que tomaron esa iniciativa junto con las Gobernaciones para poder sacar adelante y hoy estar sentados es parte del trabajo que ustedes han hecho. Yo quiero resaltar tres cosas importantes dentro de este proceso; lo primero, el Plan de Desarrollo del Presidente Iván Duque está viendo a una región como Arauca, Vichada y Casanare como una despensa agrícola y creo que esa despensa agrícola tiene algunas particularidades, doctor Carlos, somos los productores de arroz, somos uno de los mayores productores de cacao, mayores productores de gas y mayores productores de hidrocarburos en todo en toda esta región, creo que esta visión que tiene el Gobierno nacional se complementa al desarrollo que estamos uniendo hoy y no solamente pedir por un departamento por tres y va a permitir un desarrollo importante para la región, pero quiero resaltar algo importante doctor Dídier y cada uno de los que nos escuchan, es que esta RAP Llanos Orientales tiene aproximadamente alrededor de 1.000.000 de habitantes, va tener inmersa, inmersa en esa constitución, 30 municipios aproximadamente vamos a tener, más o menos le aportamos el 2.16 al PIB nacional y aparte de eso el 5% de las exportaciones están contempladas en estos tres territorios, creo que es una oportunidad muy grande que tenemos nosotros para salir adelante, hemos tenido algunos retos y yo quiero de esta instancia agradecerle a nuestro Presidente Iván Duque, al Gobierno nacional, porque como lo hacía el doctor Facundo, son un pacto importante para el Casanare, como es el Pacto Bicentenario que el día de ayer básicamente demos dimos inicio a ese proceso y para nosotros es placentero Doctor Carlos contarle que el Gobierno nacional ha tenido presente en nuestro departamento y gracias al liderazgo de la Senadora Amanda, vamos a tener el Pacto por Casanare que son alrededor de 450.000 millones de pesos que vamos a permitir un desarrollo de algo tan importante que necesitan estos tres departamentos, cómo es la conectividad de vías para poder conectar al Vichada, con el Casanare y por supuesto aumentar es importante corredor hacia el Arauca, por eso hoy, considero como Gobernador que es un día histórico para nuestra región, al principio tuvimos mucho recelo si podemos decirlo de esa

manera, porque algunos hablan bien de la RAP otros que no era, pero cuando entendimos el significado de lo que es constituirnos como región creo que le va a permitir a todo esta zona puede trabajar en todo el sector agropecuario, en todo el sector turismo, hoy tenemos uno de los mejores atractivos turísticos, esos tres departamentos, el ecoturismo que se va a convertir en un turismo de avanzada en medio la pandemia y creo que tenemos una gran oportunidad para trabajar en equipo, así que por parte de la Gobernación de Casanare, Arauca, Vichada estamos trabajando en unidad por el desarrollo de esta región, muchas gracias y gracias por todos ustedes la acompañarnos el día de hoy.

Presidente:

Gracias a usted querido Gobernador, usted decía algo muy cierto y es el potencial agrícola que tiene su región, sus departamentos de dónde vengo y, nosotros tenemos apenas 300 mil hectáreas de tierra en nuestros departamentos, aquí yo le escuchaba al Director Dídier, 30 millones de hectáreas y ese potencial tan berraco que tienen ustedes para hacer la despensa de todos los centros poblacionales grandes que tiene el país, así como le digo que tenemos 300.000, tenemos 2.6 millones de habitantes, ustedes en todo el territorio que tienen suman alrededor de 790.000 habitantes, este país no se puede mirar solamente dónde está localizada la población, sino dónde está el potencial competitivo agrícola que podemos nosotros desarrollar.

Tiene la palabra el Gobernador del Vichada, el doctor Álvaro León Flórez.

Gobernador del Vichada, doctor Álvaro León Flórez:

Muy buenas tardes, reciban nombre de los habitantes de mi Departamento un gran saludo, quiero saludar especialmente la Comisión de Ordenamiento Territorial, a cada uno de los Senadores que nos acompañan, al Senador Amín, al Senador Jorge Eduardo, a los Senadores que nos acompañan aquí de manera presencial, saludar al doctor Dídier Tavera y su equipo de trabajo agradecerle ese gran empeño en estos pocos meses ha demostrado para el servicio de las regiones y de cada uno de nuestros departamentos, saludo a mis colegas Gobernadores, doctor Facundo Castillo, doctor Salomón Sanabria, saludo a los Secretarios de Planeación y a sus Asesores, a los Periodistas que nos acompañan, saludo a la doctora Claudia Pinzón de la Dirección Nacional de Planeación, a los demás miembros del Gobierno nacional que hoy hacen presencia en este día histórico para nuestros Departamentos; agradecemos al Gobierno nacional este empeño que hace por la regionalización, nosotros quienes hoy decidimos integrar las RAP de los Llanos sabemos que de esta manera vamos a poder llegar más a nuestras gentes, podemos en el caso de mi Departamento de que hace muchos días de venido hablando, ayúdenos para entrar a la vida productiva del país, tenemos dificultades que se nos convierten en posibilidades de mejora, por eso vemos en esta RAP

Llanos la posibilidad de apoyarnos mutuamente con los departamentos vecinos, tenemos problemas de conectividad, bien lo decía al Gobernador Salomón, queremos la conectividad con el departamento de Casanare, tenemos un río muy importante que baña nuestros tres departamentos, el Río Meta que debemos proteger, pero que también debemos aprovechar como vía de comunicación; al Gobierno nacional, lo decía el Presidente Duque de su empeño en acompañarnos en esta gestión que hacemos; como Gobernador del departamento de Vichada con todas las dificultades que tenemos, pero que queremos, en estos cuatro años ingresar a la vida productiva del país, nosotros tenemos allí la posibilidad del desarrollo agrícola, tenemos el 70% de los habitantes que son miembros de las comunidades indígenas, a ellos queremos llegar a apoyarlos para que empiecen a producir, tenemos hoy una posibilidad inmensa en cultivos de marañón y en ganadería, pero también es mi departamento un departamento con todas las opciones en el campo turístico, entonces colegas Gobernadores, sea está la oportunidad para darle la bienvenida y agradecer la oportunidad de integrar esta RAP, a los Senadores que nos acompañan también mi agradecimiento y vamos a trabajar de la mano para sacar adelante cada uno de estos departamentos, muchísimas gracias.

Presidente:

Gracias a usted apreciado Gobernador. Bueno yo creo que es importante que también los miembros de la Comisión, tan importantes que han sido en este proceso, tengan la oportunidad a ustedes Gobernadores de escucharlos, tiene el uso de la palabra el Senador Eduardo Emilio Pacheco.

Honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo a nuestro amigo y Presidente doctor Miguel Amín, de igual manera a Carlos Meisel quien está presidiendo esta reunión, a todos los miembros de la Comisión, a todo el equipo Sandra con todo su equipo esta gran labor como siempre, de igual manera a Dídier Tavera amado por su destacada labor al interior de toda está la conformación de la RAP, así mismo a Julián David López Tenorio como Subdirector y también a nuestro Gobernador de Arauca José Facundo Castillo Cisneros, nuestro Gobernador amigo Salomón Andrés Sanabria Chacó, así también a Álvaro Arley León Flórez Gobernador del Vichada, a la Senadora Amanda que nos acompaña en esta hora y nos honra su presencia, son dos días que hemos estado en este lugar con dos actividades que van muy relacionadas, muy conectadas, participar de la radicación formal de la solicitud de RAP Llanos Orientales integrada por estos tan importantes y diversos departamentos que tienen mucho en común, no solamente en su geografía, no solamente en su economía, sino también en el propósito que tienen al conformar las RAP será realidad desde el punto de vista administrativo, pero también lo que tiene que ver con una contribución financiera para sacar adelante los proyectos entre regiones, así que saludos manera especial y cuenten

con nuestro apoyo desde la Comisión hasta el final de este proceso de consolidación RAP Llanos Orientales, muchas gracias.

Presidente:

Gracias apreciado Eduardo, tiene el uso de la palabra mi copartidaria amiga y general Amanda Rocío González.

Honorable Senadora Amanda Rocío González:

Bueno muchísimas gracias y muy buenas tardes para todos, agradecida con Dios primeramente por esta oportunidad que me da de estar hoy acá compartiendo con todos ustedes y recibiendo gratas noticias para mi Departamento, para mí región y por supuesto para mi país; saludar muy especialmente al doctor Dídier Tavera, Presidente, gracias doctor Dídier por todas estas buenas noticias para mi departamento, por todo este trabajo que viene usted haciendo, saludo especial a mis Gobernadores de la Orinoquia, el Gobernador Facundo Castillo, el Gobernador de Arauca Gobernador del Vichada, doctor Álvaro León, a mi Gobernador por supuesto Salomón Sanabria, gracias por todas esas palabras, esos elogios que de verdad me hacen sentir que tengo un compromiso mayor cada día, a Miguel Amín, Honorable Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y por supuesto a mi amigo Carlos Meisel, Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, al Senador Eduardo Pacheco, gracias también por su acompañamiento, a todos los demás invitados, a todos los equipos que se concentran hoy, de verdad que celebro que se esté consolidando esta herramienta que va conforme a muchos de los planteamientos del Gobierno nacional que hoy con esta Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, con la Ley de Regiones lo que se quiere es consolidar una descentralización de los departamentos, de las regiones, por supuesto de los municipios que tengan mayores competencias, quiero decirles que siempre estaré presta a trabajar de la mano con todos ustedes, a seguir llevando proyecto no solamente legislativos sino de gestión para el beneficio de todas nuestras comunidades y por supuesto para tener un mejor desarrollo, para transformar no solamente nuestra regiones sino transformar por supuesto a todo nuestro país, yo soy el instrumento que quiere acompañar cada una de sus agendas y estamos es para el servicio de todos ustedes, entonces muchísimas gracias, gracias nuevamente al Gobierno nacional, gracias nuevamente doctor Dídier por todo su aporte y por todo su apoyo a estos procesos que lo que conllevan es a mejorar cada uno del desarrollo de todos nuestros departamentos, Dios los bendiga y un abrazo para todos.

Director de la Federación de Departamentos, doctor Dídier Tavera:

Presidente después de escuchar a la Senadora, la doctora Amanda y hoy en la conmemoración del día de no violencia contra la mujer pues yo creo que estos son los mejores actos de decir que la lucha contra la violencia de la mujer no tiene que ser un día sino ver el liderazgo de mujeres como usted doctora Amanda y qué buen mensaje que le llamó soy el país con más

mujeres liderando el país, con funciones calificadas como las que tienen ustedes y cada una de las mujeres, no solamente en el territorio colombiano sino en el mundo entero no deben ser nunca más victimizadas ni permitir cualquier forma de violencia ya sea verbal o física, quería ser esa intervención querida Senadora y aquí mi Gobernador Facundo me acaba de decir que estamos tristes por Maradona que acaba de perder la vida, sé que no nos la llevamos bien con los Argentinos pero en el fútbol los respetamos y los atendimos, que mi Dios tenga en su gloria al gran Maradona también, muchas gracias.

Presidente:

También aprovechamos para comunicar y para celebrar la presencia de nuestro querido amigo el Senador Fabián Castillo, quien recientemente también pidió el uso de la palabra.

Honorable Senador Fabián Castillo:

Muchas gracias, señor Presidente, bueno primero pedirles excusas que un poco retrasado, ustedes saben el tráfico de la ciudad aún en estos momentos sigue siendo un poco pesado, pero cuando uno entra a este recinto y encuentra a personas tan importantes y con una visión tan importante para el futuro del país y las regiones, como son mis compañeros Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, a los cuales saludo especialmente no solo los que están acá sino lo que están de manera remota, al resto de la Mesa Directiva y funcionarios, a mi gran amigo doctor Dídier que ha sido uno de los impulsores de esquemas asociativos en el país, no solo desde el cargo en dónde se encuentra hoy, sino en su paso por la Gobernación de Santander y su exitoso paso por el Congreso de la República, a los señores Gobernadores que bien tuvieron esta visión y nosotros en esta Comisión de Ordenamiento Territorial, que casi toda esta conformada por Senadores de región, sabemos la importancia de estos esquemas asociativos y es la única manera de combatir la inequidad de los territorios con el nivel central, seguimos luchando por poder equiparar de que lleguen esos recursos, esos programas y esos proyectos a cada una de las regiones del país como se hacen en el centro y en la capital, así que hoy solo nos queda celebrar este día, esta iniciativa y decirles que desde la Comisión de Ordenamiento Territorial la cual tuve el honor de presidir en el primer año y desde el Congreso de la República tienen en este grupo de Senadores unos aliados de la descentralización, no solo administrativa sino que queremos que sea eficaz en la llegada de los recursos a cada una de las regiones, así que muchas gracias por darme un espacio en esta importante reunión y bueno buen provecho a los que todavía están almorzando muchas gracias Presidente.

Presidente:

Presidente con su con su venia podemos hacer el anuncio de los ponentes de este proyecto de ley.

Presidente, Honorable Senador Miguel Amín Escaf:

Sí señor, con mucho gusto.

Vicepresidente Honorable Senador Carlos Meisel Vergara:

Muchas gracias, anuncio a la Comisión los ponentes de este proyecto de ley: el doctor Miguel Amín Escaf como coordinador ponente; Carlos Meisel Vergara quién les habla, Eduardo Emilio Pacheco Fabián Castillo y Béner Zambrano son los ponentes del proyecto de ley, RAP Llanos. También yo creo que a manera de conclusión, queremos como Comisión los compañeros que nos encontramos aquí, Fabián, Eduardo y usted Presidente decirle a los Gobernadores y anunciarles que el día lunes 30 de noviembre vamos a llevar a cabo la audiencia pública que permita la reglamentación, la socialización de la reglamentación de esta RAP Llanos, darle cumplimiento a la Ley 1454 del 2011 y a la Ley 1962 de 2019, obviamente cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad, por eso esta audiencia pública va a ser de manera virtual y segundo, el viernes cuatro de diciembre estaremos todos comprometidos votando si Dios quiere positivamente este proyecto de ley de la creación de la RAP, muchísimas gracias a todos por su atención, consideramos que esto es un día alegre, este es un día para irnos con ilusión, con muchos retos pero con Ilusión, en todo lo que tiene que ver con la tarea del fortalecimiento de las regiones de este país y las sinergias que se tienen que crear en gastos administrativos en muchos proyectos para que la plata rinda, para que la plata alcance, para inversión, para más productividad, para más desarrollo, para más calidad de vida de todos los ciudadanos de sus queridos departamentos.

Honorable Senador Béner Zambrano Eraso:

Muchas gracias Presidente Carlos, lo mismo un cordial saludo a Presidente Miguel, saludar y aquí tiene uno la ventaja de que no identifica mucho quienes están en la mesa, pero los saludamos a todos, al doctor Dídir Tavera Presidente de la Federación Nacional de Departamentos, yo creo que Dídir viene haciendo un importante trabajo que es unificarlos, no solamente hoy a la región de la Orinoquia, saludamos al Señor Gobernador de Arauca, señor Gobernador de Casanare y al señor Gobernador del Vichada, lo propio al Senador Londoño que cumpla muchísimos años más, Amanda Rocío, al Senador Pacheco al Senador Fabián que llegó también y no sé qué otro Senador este por ahí pero me disculpan un cordial saludo; efectivamente la historia siempre nos ha demostrado y así tiene que ser, que trabajar unidos nos va a conducir al desarrollo de estos pueblos, de nuestros pueblos, de las regiones, vemos una gran fortaleza siempre en toda parte doctor Dídir, usted sabe que hasta en el Congreso, en los Concejos siempre hay uniones para lograr más cosas, de tal manera que no veo porque las regiones no se puedan unir, yo los felicito y estoy convencido que iba a ser más fácil ir estos tres Gobernadores acompañados con el Presidente de la Federación, acompañados con todos nosotros en la búsqueda de su desarrollo, decirles que cuentan con todo nuestro respaldo, las exposiciones que hemos escuchado, esa despena agrícola que ustedes tienen, esa parte turística, eso

es lo que nos va a permitir fácilmente, la doctora Sandra también los va a colaborar muchísimo para que como bien lo dijo el Presidente Carlos desde la presencialidad y nuestro Presidente Miguel Amín, no solamente los hemos escuchado sino que ya hay unas fechas, el treinta de noviembre la audiencia y el cuatro de diciembre le estaremos dando en la Comisión de Ordenamiento con todo el cariño, con todo el compromiso para crear la RAP de los Llanos y ojalá que así como ayer en el Tolima se adhirió a RAP del Eje Cafetero, muy rápidamente también el Meta se adhiera a esta RAP, mis felicitaciones y cuentan con todo nuestro compromiso desde Nariño, con todo nuestro apoyo, muchas gracias Presidente, muy amable.

Presidente:

Gracias Senador Béner y le digo una cosa a usted que hablaba de presencialidad, aquí para que la próxima no se la pierda, aquí hoy salimos con marañón, salimos con café, salimos con un cuaderno, almuerzo de la Federación delicioso, ayer salimos con una ancheta que había que cargarla entre dos personas, así que la próxima no se la pierda.

Presidente, Honorable Senador Miguel Amín Escaf:

Sí, Presidente, para terminar quiero agradecer y también saludar a Amanda Rocío González nuestra colega que se encuentra ahí presente, decirles también a los Gobernadores, al Director de la Federación, pidiéndole excusas por los colegas Mauricio Gómez, la doctora María del Rosario Guerra, el doctor Efraín Cepeda, igual que muchos de nosotros teníamos Comisiones Constitucionales hoy y algunos pudimos salirnos de esas Comisiones para estar presentes aquí haciendo este compromiso y este reto, hoy tenemos un reto con los Gobernadores, no solamente del Llano, sino también con los Gobernadores de ayer del Eje Cafetero, que el día treinta y el día cuatro de diciembre, debemos estar montando positivamente para que no se comprometan con ninguna Comisión Constitucional y sacar adelante este compromiso; saludos a todos y téngalo por seguro que vamos comenzar a trabajar en pos de cumplir esas metas, muchas gracias.

Vicepresidente honorable Senador Carlos Meisel Vergara:

Bueno entonces, Presidente, no siendo más, agradecerle, lógicamente como siempre al equipo de la Secretaría encabezada por la doctora Sandra Ovalle, como siempre Sandra, sobrándote en la disciplina y en la rigurosidad de los temas y entonces se levanta la sesión, muchas gracias a todos por su atención y convocamos para el viernes a las nueve de la mañana, muchas gracias a todos.

MIGUEL AMÍN ESCAF
Presidente

CARLOS MANUEL MEISEL VEGARA
Vicepresidente

SANDRA OVALLE GARCÍA
Secretaría General

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL
PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**ACTA SESIÓN VIRTUAL
NÚMERO 14 DE 2020**

(noviembre 30)

Siendo las 9:00 a. m., del lunes 30 de noviembre del 2020, se da inicio a la sesión no presencial de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República previa convocatoria realizada por la Mesa Directiva de la Comisión.

Honorables Senadores:

Efraín Cepeda Sarabia
Alberto Jesús castilla Salazar
Laura Fortich Sánchez
Bérner Zambrano Eraso
Carlos Manuel Meisel Vergara
Eduardo Emilio Pacheco Cuello
Fabián Gerardo Castillo Suárez
Jorge Eduardo Londoño Ulloa
Mauricio Gómez Amín
María del Rosario Guerra de la Espriella
Amín Escaf Miguel

Presidente honorable Miguel Amín Escaf:

Buenos días, sírvase a llamar a lista.

Secretaria Sandra Ovalle García:

Sí señor Presidente
Amín Escaf Miguel
Castila Salazar Jesús Alberto
Castillo Pérez Fabián
Cepeda Sarabia Efraín
Fortich Sánchez Laura
Gómez Amín Mauricio
Guerra de la Espriella María Del Rosario
Londoño Ulloa Jorge Eduardo
Meisel Vergara Carlos
Pacheco Cuello Eduardo Emilio
Zambrano Eraso Bérner

Presidente:

Bueno a todos los amigos que nos están viendo por YouTube, a todos los Gobernadores que se están presentes, igualmente a los invitados, estamos hoy en la audiencia de la RAP, hoy lunes 30 de noviembre del 2020 de acuerdo a las disposiciones emanadas por la ley que nos rige, en la Ley 1454 del 2011, por la Ley 1962 del 2011, por la Resolución de la Mesa Directiva, vamos a darle inicio a esta audiencia; señora Secretaria sírvase decir quien está presente de

las personas invitadas a esta audiencia, igualmente de los Senadores.

Secretaria:

Buenos días señor Presidente, formalmente el Orden del Día que tenemos para esta audiencia pública para la constitución y creación de la RAP Llanos de acuerdo a las leyes que usted ha emitido la Ley 1454, la Ley 1962 y la Resolución 029 de la Mesa Directiva del Congreso, tenemos en este momento señor Presidente invitados y delegados a las siguientes personas por parte de los señores Gobernadores; el Gobernador del departamento de Arauca el doctor José Facundo Castillo Cisneros, del señor Gobernador del Casanare Salomón Sanabria Chacón, de la Gobernación del Vichad tenemos el señor Secretario de Planeación porque se ha excusado el señor Gobernador José Aureliano Rodríguez, tenemos por la Federación de Departamentos delegado por el doctor Dídier Tavera quien también se excusa al doctor Julián López, a la Asociación de Plataneros de Tame Arauca José Castellanos, de Cacaoteros de Arauca Eduardo Alonso Ramírez, de Cacaoteros de Arauca Elizabeth Villamizar, al Director de la Mesa de Turismo de Arauca Rigoberto Meche, al Presidente de Asociación de Ganaderos de Sabana de Arauca Asosabana Genaro Lumanaco, al líder Departamental del Vichada Wilson Jiménez, al Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Casanare Carlos Rojas Arenas, al miembro de la Junta de Turismo del Casanare Andrey Guerrero Guzmán y a Mesa Directiva de Ganaderos del Casanare Aury Moreno Alonso.

Estas son las personas que están invitadas, la mayoría ya está presente, señor Presidente y también está presente el Senador Carlos Meisel y ya se están conectando los distintos Senadores señor Presidente.

Presidente:

Bueno me está contando cuando se encuentren conectados los Senadores me avisa doctora Sandra. Entonces, demos un cordial saludo a los Gobernadores, a sus delegados y los diferentes compañeros invitados, el de la Asociación de Plataneros de Arauca, José Castellano López, ya usted hizo anuncio del delegado, primero del departamento de Arauca ya está el señor Gobernador de Arauca José Facundo Castillo, de Casanare el doctor Salomón Sanabria, tenemos el representante del Gobernador del Vichada a José Aurelio Rodríguez, al subdirector de la Federación de Gobernación Julián López, al compañero de la Asociación de Plataneros de Arauca Josué Castellanos, a los representantes del cacao Eduardo Alonso Ramírez y Elizabeth Agudelo de Arauca, de igualmente al Director y Presidente de la Mesa Departamental de Turismo de Arauca, Rigoberto Meche, el doctor Genaro Lumanaco Presidente de la Asociación Ganadera de Arauca e igualmente el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio del Casanare Carlos Rojas y miembros de la Junta Directiva de Turismo Casanare Andrés Guerrero y miembros de la Junta Directiva de Ganaderos del Casanare doctor Aulin Moreno Alonso. Vamos a

dar el inicio a los Gobernadores para que saluden cordialmente a los presentes en esta audiencia y tendrán los invitados de tres a cinco minutos para que expongan sus propuestas, sus inquietudes y démosle inicio un cordial saludo a los compañeros Senadores que se van a conectar y aquellos que están presentes y aquellos que no están aquí en la audiencia es debido a que hoy tienen Comisiones Constitucionales y no nos pueden acompañar, prosiga doctora Sandra.

Secretaria:

Sí señor Presidente entonces sería el señor Gobernador de Arauca José Facundo Castillo Cisneros que ya se encuentra presente señor Presidente.

Presidente:

Bienvenido señor Gobernador.

Gobernador del Departamento de Arauca, doctor José Facundo Castillo Cisneros:

Bueno muy buenos días, saludarlo a usted como Presidente de la Comisión al Senador Miguel Amín, a cada uno de los Senadores que nos acompañan en esta mañana, a mis colegas que también están presentes y a cada una de las personas los departamentos que nos acompañan en esta importante reunión; agradecerle a usted doctor Amín como Presidente de esta Comisión, por la voluntad que ha tenido de apoyar a nuestro territorio; para nosotros es fundamental como departamento de Arauca unido con el departamento del Casanare y Vichada, poder aunar esfuerzos, para que así podamos nosotros presentar proyectos a nivel nacional que generen un impacto para la región, es por eso que estamos muy atentos, la gente de en el departamento Arauca está muy contenta por la nueva estrategia donde nos acogemos a la nueva metodología que ofrece el Gobierno nacional como es la Región de Administración y Planificación con la intención de poder nosotros tener otra fuente de financiación y poder apalancar ciertos procesos, nuestro departamento de Arauca honorables Senadores, es un departamento muy productivo, donde estamos en estos momentos trabajando la transformación de nuestros productos, también tenemos un potencial turístico muy grande que está aquí convocado a esta reunión con la intención de poder explotar el municipio de Tame es un municipio donde se ha venido avanzando en el tema de turismo, se ha avanzado de manera privada, la parte pública también ha aportado y esperamos doctor Amín, podamos nosotros apalancar estos procesos que impacten en el desarrollo del territorio; desafortunadamente nuestro departamento ha sido estigmatizado por el tema de la violencia, pero aquí los buenos somos más, aquí los araucanos el 99% rechazamos estas acciones violentas y por eso estamos trabajando de la mano para que por intermedio de la RAP podamos nosotros transformar el territorio y podamos aportarle a la reactivación económica de nuestro departamento. Muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias, Facundo por tus palabras y estaremos prestos para invitar al Departamento del Meta para que también se sume a esta RAP del Llano

que sumamente importante para la región, para su desarrollo haremos todo el esfuerzo de parte nuestra para que el también participe y se pueda adherir a esta RAP con la ayuda de Dios.

Tiene el uso de la palabra el Gobernador del Casanare el doctor Salomón Sanabria Chacón.

Gobernador del Departamento de Casanare, doctor Salomón Sanabria Chacón:

Muy buenos días Presidente de la COT, Senador Amín, un saludo muy especial a la Federación, a todos los miembros de la COT y por supuesto a todos los Gobernadores que nos acompañan el día de hoy en esta RAP de Llanos Orientales. Hoy me encuentro por acá en un municipio haciendo un trabajo articulado con los Secretarios de Gobierno del Municipio de Agua Azul y del Departamento, quiero agradecerle como siempre hemos manifestado y lo manifestamos nuevamente en la reunión que tuvimos en la Federación totalmente comprometidos Senador en que esta RAP Llanos Orientales va a permitir un desarrollo importante en la región para Arauca, Vichada y el Casanare y como lo manifestó el doctor Facundo con la intención de que el Meta pueda integrar esta importante región. Tenemos varios retos, uno en materia de desarrollo, dos en materia de turismo que ha sido uno de los ejes más importantes que hemos trabajado en articulación y con el fin de poder trabajar de la mano, así que quería saludarles decirles que estamos atentos a la reunión y que estamos en toda la disposición Senador y a toda la COT de poder seguir articulando este trabajo con ustedes, me alegra saludarlos un feliz día y que Dios los bendiga.

Presidente:

Muchas gracias doctor Salomón, tendrá el uso de la palabra para un saludo el representante del Gobernador del Vichada, José Aureliano Rodríguez.

Representante del Gobernador del departamento del Vichada, doctor José Aureliano Rodríguez:

Muy buenos días señor Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado doctor Miguel Amín, a todos los Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, agradecer inmensamente este espacio en nombre del señor Gobernador Álvaro León, quiero manifestarle a todos los aquí presentes en esta audiencia, que el departamento del Vichada tiene una oportunidad, una gran oportunidad y quiero manifestar también a los señores Gobernadores del Casanare y Arauca, al doctor José Facundo Castillo, al señor Gobernador Salomón Sanabria y a todos principalmente a la Federación Nacional de Departamentos, la semana pasada tuvimos la oportunidad de radicar toda la información concerniente a buscar un espacio, a buscar una oportunidad y yo sé que el departamento del Vichada tiene muchos retos, sobre todo en el tema de reactivación económica, creo que a través de este mecanismo pues tenemos la oportunidad, tenemos los mecanismos de buscar alianzas estratégicas con Casanare, con Arauca y próximamente el Departamento

del Meta; nuestra posición geográfica nos conlleva a que seamos uno de los departamentos más beneficiados con la conformación, con la constitución de esta RAP Llano, que hemos venido luchando no solamente ahora como Secretario de Planeación sino antes como Diputado, tuve la oportunidad de su estudio en la Asamblea Departamental, por eso tengo pleno conocimiento de la constitución y de los avances que hemos logrado en el tema de la RAP, a todos sinceramente creo que le debemos mucho, y en especial a ustedes honorables Representante o Senadores, que el departamento del Vichada tiene múltiples necesidades, pero también se generan unas grandes oportunidades, podemos avanzar en muchos aspectos, sobre todo en el tema del desarrollo y aspectos que tenemos en común, queremos que la Comisión de Ordenamiento Territorial nos avale este proceso.

Muchas gracias por la invitación a esta audiencia.

Presidente:

Muchas gracias doctor José Aureliano Rodríguez., un saludo al Senador Eduardo Pacheco que se encuentra en esta audiencia, sigue el sub director de la Federación Nacional de Departamentos, el doctor Julián López, tiene el uso de la palabra.

Subdirector de la Federación Nacional de Departamentos, doctor Julián López:

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted doctor Amín, a los demás Senadores que están conectados y por supuesto a nuestros gobernadores a los cuales felicitamos, Arauca, Casanare, Vichada, y prontamente Meta, no quiero iniciar sin antes por su puesto enviar un saludo de nuestro director el doctor Dídir Tavera, que esta justamente atendiendo un compromiso en la célula legislativa en una de la Comisiones Constitucionales, me gustaría ser un poquito de historia, presidente, y contarle que desde el 10 de julio del 2019, los cuatro gobernadores se reunieron para expresar su voluntad de crear esta RAP Llanos, y se reunieron alrededor de volver ese territorio, digamos tenerlo en una conservación de la biodiversidad y de los servicios eco sistémicos que tenga una conectividad y desarrollo con la red transporte multimodal, profundizar en el tema del desarrollo agropecuario y pesquero sostenible, por supuesto volverlo un polo de desarrollo turístico, importantísimo para esta región del país, digamos que proteger su patrimonio y su identidad cultural, que está muy marcada y todos los Colombianos la admiramos y estamos muy orgullosos de ella, profundizar en el tema del desarrollo minero energético, muy importante para esta zona del país, procurar un desarrollo fronterizo armónico que permita aliviar un poco esa situación tan difícil que viven nuestros departamentos en esa zona, fortalecimiento institucional y por supuesto y la Gobernanza territorial de la cual al COT es líder en el país y digamos que el emprendimiento a la conectividad, que son importantes. Contarle señor presidente, que alrededor de esta nueva RAP que ustedes Senadores nos van a ayudar a consolidar, hay más de 843.000 habitantes

en 30 municipios que representan el 1.5% de esta población del país, el 2,16% del PIB Nacional y el 5% de las exportaciones en todo el País, contarle que esta Región Administrativa de Planificación Llanos, tiene unos elementos estructurales de la región y es el agua, se distinguen allí cerca de 14 sub cuencas que recorren toda la región, así que eso será un importante ejercicio para comenzar a desarrollar en el mediano y el largo plazo, las condiciones territoriales por mencionarle solo dos señor presidente, el turismo que va ser parte fundamental de esta RAP Llanos, digamos con actividad principal, en donde vamos a poder disfrutar de esa diversidad cultural, bilógica y paisajística de esta zona del país y por supuesto los Gobernadores le están apostando a un tema de transporte muy fuerte desarrollando sus vías de una manera muy importante, por último presidente contarle que la región Llanos Orinoquia será una región reconocida por su modelo productivo sostenible balanceado, que ese recurso hídrico que contribuye en la producción energética agropecuaria y agro industrial de todo el país, todo eso está reconocido en el Motro y en el documento técnico soporte que la Federación Nacional de Departamentos ha ayudado a construir con los equipos técnicos en el territorio, entonces señor presidente muchas gracias, y un saludo muy especial a la doctora Sandra Ovalle.

Presidente:

Muchas gracias Julián por su intervención, entonces pasamos a los invitados, por tres cuatro o cinco minutos con el doctor Eduardo Alonso Ramírez Rincón y se prepara Elizabeth Agudelo Villamizar del sector del cacao, por favor de Arauca.

Eduardo Alonso Ramírez Rincón:

Un saludo muy especial para el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Senador Miguel Amín, realmente como representante de sector cacaotero del departamento de Arauca y miembro de la junta nacional es un honor oír este proyecto, este proyecto de RAP Llanos ha sido un sueño de nosotros como productores, nuestro departamento es el segundo en producción a nivel nacional, hemos venido trabajando en organizar, en unir la Orinoquia Colombiana y para nosotros de verdad que es un gran orgullo a ver y escuchar ese RAP Llanos, Vichada, Casanare, Arucas y el Meta, porque nuestra economía, nuestro suelo, nuestra geografía, la voluntad, la cultura de nosotros como productores nos permite a nosotros ser una región muy promisoría para el país y para el mundo, como lo ha expresado Arauca, en su imagen del cacao haber ganado dos premios en el salón del chocolate en Paris. Entonces creemos que nosotros debemos fortalecer este gran proyecto honorables Senadores, es un proyecto que nos ha ayudado mucho, con una producción de 2.500 toneladas al año, lo mismo Vichada, es una zona un departamento que ha sido liderada por los cultivos ilícitos, se ha implantado mucho esto, pero la única alternativa que hemos tenido hoy es la sustitución de estos cultivos con cacao, por eso la Fuerza Aérea el Gobierno nacional ha empezado con la ayuda, también es un departamento que nos ha dado a esta región una gran

sorpresa con sus tierras, con su fortaleza, con el cacao ya que es un cultivo de sustitución, es un cultivo de unidad familiar que garantiza estabilidad a la familia productora.

Entonces yo creo que es importante nosotros hemos venido desde el año 2014 promoviendo unos foros regionales, el primer foro lo hicimos en el 2014 en Villavicencio, el segundo en el gobierno del doctor Facundo Castillo, logramos hacer el 2015 el segundo foro regional en Arauca, y estamos esperando y de una vez aprovecho para hacerle la propuesta al doctor Salomón de Casanare, para que podamos en el primer trimestre hacer el tercer foro regional y aquí podamos integrar cacaoteramente la región de la Orinoquia Colombiana, tanto en producción en agro industrialización y en acción gremial, en unirnos los productores, saber para donde vamos y hacer un plan una visión ojala 2050, de este desarrollo agropecuarios, yo quiero agradecer de verdad a ustedes señores Senadores, Gobernadores por esta iniciativa y de verdad que estamos muy felices, porque adicional a esto podemos nosotros empezar y ya en Arauca empezamos señor Gobernador Facundo a montar un proyecto de sembrar 5.000 hectáreas de cacao, plátano y maderables que es el matrimonio perfecto para este cultivo, así mismo podemos invitar al Casanare y al Vichada para que entonces armemos este proyecto regional y lo podemos presentar a los diferentes entes y a los diferentes instituciones y entes internacionales, para que nos puedan cofinanciar.

Les agradezco mucho me siento muy orgulloso, nuestro gremio está a la expectativas para cualquier cosa que podamos hacer para el fortalecimiento del sector cacaotero y de los cultivos agroforestales estamos a la orden muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias por su intervención doctor Eduardo, tiene el uso de la palabra la doctora Elizabeth Agudelo.

Elizabeth Agudelo:

Muy buenos días honorables Senadores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, al doctor presidente de la Comisión doctor Miguel, muchas gracias por permitirnos estar acompañándolos, a la señora Secretaria la doctora Sandra Ovalle, al doctor Facundo Castillo, gracias por liderar este gran movimiento que yo sé que este tema va a ser beneficioso para nuestro territorio de nuestra zona llanera, al doctor Salomón Sanabria de Casanare, al señor delegado de planeación del Vichada y al señor delegado al señor Julio López de la Federación Nacional de Departamentos, y demás invitados presentes, agradecemos al Senado de la República considerar el concepto positivo para que esta unión de los departamentos sea a través de la RAP Llanos, pensar en la unión de las departamentos de Casanare; Arauca y vichada hace que fortalezca el sector y podamos desarrollar proyectos de impacto regional que reconozca a Arauca como uno de los departamentos de mayor productividad y calidad del cacao, con una participación nacional la tenemos

ahora con una producción de 12 mil toneladas anuales, con un área sembrada de 18.000 hectáreas sembradas, esta alianza estratégica, permite a los departamentos disponer de aportes y sumas y fortalezas comunes, estrategias como corredores de movilidad que aportan al desarrollo sostenible en la región, el sector debe seguir creciendo como lo dice Eduardo, aprovechando la tierras aptas que tenemos para el cacao, este cultivo con investigación y asistencia técnica, para mejorar la productividad y seguir siendo competitivos, es un cultivo amable con el medio ambiente, es un cultivo que podemos asociarlo con nuestras especies promisorias que tenemos en la región, la región de llanos tiene un biodiversidad tan grande que podemos empezar a rescatar todos esos materiales que son sostenibles para nuestra cultura llanera, ejemplo nuestra cultura del Vichada y Casanare, poder asociarla con el cacao y hacer un cultivo amigable con el medio ambiente sin generar tanto impacto, para poder desarrollar y engranar regiones hay que solucionar temas de conectividad, temas de comunicación de vías, un productor bien informado, es un productor que ayuda a resolver problemas de región, tenemos problemas en Arauca y en todas estas regiones en Vichada, Casanare problemas de vías terciarias, podemos producir mucho, pero no tenemos la posibilidad de sacar a nuestros mercados lo que producimos, eso pasa con el cacao muchas veces, no se pierde, pero no hay la movilidad más fácil para poder sacar y que no halla tanto intermediario para poder que el productor tenga accesibilidad a buenos precios, con la vinculación de la RAP Llanos, será una prioridad como habla el doctor Facundo Castillo de la industrialización, una investigación donde lograremos instalar capacidades humanas, técnicas, donde las siguientes generaciones vean en el campo la oportunidad de crear un país mejor, yo creo que todo esto que vaya a la mano de esta investigación con nuevos materiales que sean muy productivos para poder ser competitivos e industrializar nuestras nuevas generaciones, se quedan en el campo, se quedan en nuestras regiones ayudando a aportar y a crear un mejor país, de esta forma también tenemos algo muy importante en nuestra región, que es estar vinculado con los entes nacionales como el Sena, para poder fortalecer temas de emprendimiento, industrialización de nuestras materias primas, así dinamizamos, legalizamos y poder solucionar en parte los problemas de generación de empleo.

En Arauca tenemos grandes emprendimientos en la transformación del cacao, pues creemos que con la ayuda del Sena que es lo que tenemos más regional, poder hacer una bolsa en estos departamentos y poder dinamizar un poco más el emprendimiento para poder que se legalicen como pequeñas empresas y poder empezar aportarle al país, pero esa misma que nos retribuyan, en Arauca nosotros somos cacaocultores de cultura somos cacaoteros, yo soy cacaotera de tercera generación y por eso le hemos apostado al cacao, le hemos apostado por que nuestras generaciones vienen detrás y yo creo que ese es nuestro legado, en Arauca hace más de nueve años un evento muy bonito que es el salón de cacao chocolate, pero eso ha dinamizado

en este momento hay más de 32 iniciativas en el departamento, que bueno que Casanare, que el Vichada que son personas, región como el Vichada que está más alejada, pudiéramos dinamizar y crear temas de cultura, es importante además eso nos ha llevado que podamos hacer un tema de turismo donde podemos vincular artistas, podemos vincular artesanos, todo alrededor de un tema como es el cacao; gracias, gracias por darnos a todos la oportunidad de expresar lo que sentimos, lo que somos los cacaoteros.

Presidente:

Muchas gracias Elizabeth, siguiendo el orden tiene el uso de la palabra el representante de los plataneros de Tame, Arauca el doctor Josué Castellano Pérez.

Josué Castellanos Pérez, Representante de los Plataneros de Tame, Arauca:

Buenos días, mi nombre es Josué Castellanos Pérez, miembro de la Asociación de Plataneros de Tame, Arauca y Comité Departamental de plataneros; saludarlos en nombre de los gremios y sectores productivos desde este rincón del Arauca vibrador, un gusto participar desde este espacio de la Comisión de Ordenamiento Territorial, a todos y cada uno de los Senadores que hacen parte de esta importante mesa, al doctor Miguel, al doctor Carlos, a la doctora Sandra y desde luego al doctor Facundo Gobernador de nuestro gran Departamento y desde luego de Casanare y Vichada.

Desde el sector platanero saludamos y aplaudimos la constitución de esta asociación y conformación de región entre los departamentos de Arauca, Casanare y Vichada, denota un esfuerzo importante del sector departamental en busca de unir esfuerzos comunes para lograr el desarrollo económico del departamento, desde luego esto le da importancia a la región y en la actividad que concentra, que ha desarrollado grandes esfuerzos en darle la relevancia que merece la actividad agrícola que desarrollamos en estos departamentos, que conocemos una importante despensa para el país; así mismo vale la pena recordar que dichos esfuerzos han sido muy poco reconocidos y debemos fortalecerlos y saber la verdad que gracias a las organizaciones sociales con la participación activa de las comunidades arrancamos la coca, recordemos que en el 2018 Arauca fue declarado como región exitosa en sustitución de cultivos ilícitos, convirtiéndose en una zona de estrella en la producción de plátano como uno de sus productos agrícolas principales, todo esto con el ánimo que el Gobierno haga una pronta y contundente inversión económica en el sector agro industria, eje vial, investigación científica para mitigar las enfermedades fitosanitarias y que garantice condiciones para producir y comercializar con dignidad donde haya un precio justo y la producción y la comercialización de nuestros productos.

La conformación de esta región sin lugar a duda dinamiza la economía en momentos en donde el sector agrícola se ha visto afectado dado que el efecto la pandemia se han suspendido las actividades dado a su naturaleza agrícola y aún mantiene restringida, esto ha llenado de incertidumbres el sector que los

objetivos que se apuntan a dinamizar la economía y recuperar el sector, serán aplaudidos y apoyados y acompañados desde luego, por eso les damos los agradecimientos a la gestión de estos avances regionales esperando coordinar actividades y aportar en el desarrollo de programas que se requieren para fortalecer el departamento y ahora a los departamentos que acompañan esta iniciativa, reiteramos a los Senadores que tienen a cargo concretar esta responsabilidad permitan hacer realidad y que cuenten con la participación de nuestro sector y nos tengan en cuenta, incluso desde la misma planificación en los diferentes programas y proyectos. Arauca fue declarado como el primer departamento productor de plátano, dicho por mismo Ministerio de Agricultura entonces nosotros nos sumamos a todos los esfuerzos que estén en aras de seguir generando un desarrollo equilibrado en esta hermosa región. También desde luego con el doctor Facundo se ha venido punteando desde gremios organizados plataneros poder en algún momento poder celebrar el Festival Nacional del Plátano que sería un evento fundamental aquí en la capital del plátano que es el botalón, es fundamental y mucho gusto de participar de este importante espacio.

Presidente:

Muchas gracias Josué por su intervención, un cordial saludo a todos los plataneros de Tame, Arauca y hace el uso de la palabra el Director y Presidente de la Mesa Departamental de Turismo de Arauca Rigoberto Meche.

Rigoberto Meche, Director y Presidente de la Mesa Departamental de Turismo de Arauca:

Muy buenos días para todos; un saludo especialísimo a la Honorable Mesa Directiva, al señor Director de la Comisión, a los señores Gobernadores y delegados y a todo el grupo de trabajo que nos acompañan el día de hoy. Agradecer el espacio al señor Gobernador y al señor Secretario de Planeación Departamental, que no solamente nos ha abierto este espacio, sino que durante todo este Gobierno ha permitido que el componente de turismo que los departamentos de Arauca hagan parte.

Tres cosas puntuales, primero resaltar la labor importantísima que está haciendo el Senado y obviamente la proposición de los señores Gobernadores para conformar la región la RAP Llanos, lo que no solamente podrá identificar las potencialidades, si no que de alguna manera crear una identidad regional que nos permita apalancar proyectos de alto impacto. El turismo es una empresa de 6 mil millones de dólares en el país, lo que implica que es uno de los renglones más significativos que hoy por hoy tiene nuestra patria y que ya en diferentes escenarios lo ha dicho el señor Presidente Duque hay que trabajar apuntarle, la región Llanos como tal a partir desde Arauca, Casanare y el departamento de Vichada pues nos permite de alguna manera enlazar tres componentes básicos, el tema medio ambiental, que ofrecemos nosotros como turismo, es la parte nuestro recurso natural es nuestra potencialidad, es nuestra base sobre la cual debemos girar todo los que

tengamos que ver con el turismo, entonces la parte medio ambiental no solo nos permite descubrir, sino también amar y preservar nuestro medio ambiente; está la parte cultural que también nos hace media Colombia y se identifica con nuestro folclor nuestras tradiciones, pero también su ancestro y su ancestro tiene que ver con la parte histórica, ese componente histórico que desde la Batalla del Pantano de Vargas y toda la Campaña Libertadora desde 1819, pues hace referencia a Arauca, a Casanare y obviamente a nuestro hermanos de Vichada que muy valientemente intervinieron.

Es una propuesta de la mesa departamental de turismo que agremia a los diferentes sectores del sector privado, pero también en compendio con la gestión pública que a través de la formación de la región Llanos, de la RAP, nos permitan ofrecer un producto unificado, es decir un clúster regional, crear una marca región que nos permita no solamente, como lo dije al inicialmente mostrar lo que tenemos, sino hacia donde podemos llegar. Hace 200 años señor Senador unos cuatro llaneros, bueno 14, pero cuatro de la región hicieron historia, hoy por hoy les corresponde a ustedes como honorables Senadores a partir de su apoyo a esta iniciativa de la región Llanos hacer esa nueva historia en el cual nos permita a los llaneros y sobre todo a la región de los Llanos RAP pues avanzar en esos temas. Tenemos temas importantísimos como el Parque Nacional Natural del Cocuy, como el talento de nuestros llaneros, de nuestros artistas, pero también en el marco del cumplimiento de las metas del milenio, el tema de conservación a partir de la explotación y de la exploración de lo que significa el turismo, agradecerle la gestión que está haciendo el señor Gobernador, el papel de ustedes Senadores y demás Gobernadores para crear la región de los Llanos, para apalancar los tres puntos que expresado, lo medio ambiental, lo cultural y lo histórico, eso es nuestro activo para promocionar el turismo en la región.

Presidente:

Muchas gracias Rigoberto y aquí estamos precisamente para eso, para que eso sea una realidad para nuestros amigos del sur y que esa RAP genere las expectativas que todos estamos pensando. Muchas gracias, continuamos con el doctor Genaro Lumanaco, Presidente de la Asociación de Ganaderos de la Sabana de Arauca, por favor tiene el uso de la palabra.

Genaro Lumanaco Presidente de la Asociación de Ganaderos de la Sabana de Arauca:

Buenos días Honorables miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Presidente de la Comisión Miguel Amín Escaf, Vicepresidente doctor Carlos Meisel, la Secretaria Técnica doctora Sandra Ovalle, igualmente un saludo especial a todos los Senadores reciban un Araucanismo saludo, al Gobernador de Casanare Salomón Sanabria, al Gobernador del Vichada Álvaro León, al Gobernador de Arauca doctor Facundo Castillo, así como al doctor Dídier Tavera Director Ejecutivo.

Mi nombre es Genaro Lumanaco, Presidente de la Asociación de Ganaderos de las Sabanas de Arauca; como representante ganadero me complace este tipo de esfuerzos que aportan a la unión de los departamentos para conseguir un objetivo de desarrollo común que esa son las RAP y de eso se trata. Nosotros en el departamento de Arauca somos un departamento relativamente pequeño con otros departamentos, porque nosotros no tenemos sino 23.818 kilómetros cuadrados, pero somos un departamento altamente productivo Senadores, en nuestro departamento tenemos un millón doscientas nueve mil cabezas de ganado en 10.714 predios, el departamento nuestro es un departamento que saca hacia el interior del país, a los mercados del Casanare y también del Meta que esperamos que haga parte de esta RAP más adelante, de 110 mil animales anuales, somos el segundo departamento, por municipios el segundo más cebador del país, disculpe el tercero, nosotros enviamos al departamento del Casanare entre treinta y cuarenta mil animales flacos para cebar allá en ese departamento, estamos dentro de los 7 primeros municipios del país ganaderos, con Casanare contamos con cuatro municipios de los dos departamentos que eso nos hace altamente orgullosos y altamente productivos, lo que quiere decir que, esto que ustedes están haciendo, pues es algo que nos llena de orgullo, que de esa 27.234.027 cabezas de ganado que hay en el país, según censo del ICA del 2019, porque eso está anual, 3.605.039 lo tiene el Vichada, Casanare y Arauca. Que en la Orinoquia en el censo nacional cuenta en el censo anual pues la Orinoquia cuenta con 5.927.531 animales, para un 21,8 %. Lo que quiere decir que esto es de los últimos nichos, Senadores de ganado de cría que quedan en el país, para surtir a los cebaderos, porque nosotros también tenemos cebaderos del interior del país y en especial a los cebaderos del Casanare y el Meta, por lo tanto lo que ustedes están haciendo, nos permite que procedamos y demos el siguiente paso como departamento con las alianzas que se hagan con el Casanare, y el Vichada a la industrialización que precisamente el Gobernador de Arauca tiene eso como un programa de su gobierno, que esperamos que así sea.

La ganadería es una actividad ancestral, en la cual nosotros desde hace 40 años, llevaron unos animales de Arauca, pasando por Casanare y llegar a Villavicencio arriados se demoraba 40 días, hoy no son las mismas condiciones, pero ustedes están haciendo un acto de justicia, un acto de justicia porque nos van a dar, si Dios quiere, una herramienta jurídica que permita que esta alianza entre estos departamentos nos facilite llevar nuestros productos hacia el interior del país y nos permitan en todos los ámbitos, llevar diferentes programas de vías, porque eso nos fortalece como departamento y como región para que esos productos que son de excelente calidad cada día se puedan comercializar más y cada día tengan un valor agregado. Entonces les decía que sería un acto de justicia que ustedes nos den la herramienta jurídica para que nosotros podamos crecer como departamento, llevar nuestros que nuestros productos,

que nuestros productos tengan valor agregado a nivel nacional y que como región crezcamos juntos. Para terminar, le quiero decir que hay un rumor persistente en el Llano colombiano que el Senado de mi Patria dará voto positivo a la RAP Llanos.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias doctor Genaro. Damos la bienvenida a nuestro colega Senador Alberto Castilla que se encuentra con nosotros hoy, bienvenido a la Comisión de Ordenamiento Territorial y estamos despidiendo también a un compañero que estuvo con nosotros durante dos años, al doctor Feliciano Valencia del Cauca, que estuvo con nosotros estos dos años y medio y fue de mucha ayuda, sus intervenciones en la parte propositiva de la Comisión, bienvenido usted también doctor Alberto Castilla aquí tiene usted un grupo de amigos en esta Comisión y después hablaremos de manera muy puntual.

Tiene el uso de la palabra el doctor Wilson Jiménez, líder del departamento del Vichada.

Wilson Jiménez, líder del departamento del Vichada:

Muy buenos días Honorable Senador, a todos los Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, a los diferentes Gobernadores, a todos los que hoy están en esta mesa de trabajo darle muy buenos días. La RAP Llanos, en el cual está el Vichada el Arauca y el Casanare y próximamente nuestro amigo Juan Guillermo Zuluaga por el departamento del Meta, nos da una alianza regional que logrará la integración y consolidación de estos tres departamentos como territorios biodiversos, competitivos y ahorita en esta pandemia por la que estamos pasando por supuesto debemos ser departamentos resilientes y de esta manera podremos trabajar en proyectos de alto impacto regional y esto solo nos llevará al desarrollo de nuestra región y claro que sí, a la reactivación económica ya que los proyectos que trabajaremos entre otros serán principalmente conectividad vial, tanto que se necesita para el departamento del Vichada, ecoturismo por supuesto, desarrollo agropecuario y pesquero, la única manera de potencializar el desarrollo es que el nivel central nos de las herramientas invirtiendo en la RAP Llanos y seamos una región que aporte unas cifras importantes en el Producto Interno Bruto Nacional, la palma de aceite, el arroz, el maíz y el marañón, por supuesto el ganado, realmente es un sueño que veremos siendo realidad, ver nuestros departamentos industrializados, estamos en momento histórico Senador, el hecho de organizarnos como región nos permitirá canalizar y priorizar los recursos necesarios para descentralizar el Vichada, pero es el momento de llamar la atención al nivel central de que es importante la construcción y pavimentación de la vía de Puerto Arimena hacia acá hacia el Vichada, Santa Rosalía, Primavera, Cumaribo y obviamente Puerto Carreño, son territorios que no tienen vías nacionales pavimentadas y hoy hacemos un llamado de atención, es importante ya que tenemos una

agricultura importante, cualquier producto Senador que nosotros queramos sacar hacia las despensas centrales es casi que imposible, la vía principal que hoy tenemos es una trocha, claro que tenemos una gran vía y hoy se la apostamos una vía pavimentada que es nuestro hermoso río Meta y estamos sacando nuestros productos por ahí, pero cuando llegan nuestros amigos plataneros, vienen nuestros amigos que están sacando productos percederos nos dicen no podemos sacar productos ya que no tenemos vías pavimentadas, es hoy y aprovecho este canal para decirle a ustedes que es importante la pavimentación de las vías principales, desde Bogotá hacia el Meta hay una hermosa vía, Casanare tiene sus vías pavimentadas, Arauca de igual manera, hoy necesitamos que el Vichada tenga sus vías principales pavimentadas doctor Amín y agradecerle a al honorable Comisión de Ordenamiento Territorial que el próximo 4 de diciembre por favor todos los votos sean favorables para la creación de la RAP Llanos. Muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias Wilson tenga la seguridad que no va haber ningún voto negativo para esta ilusión que tiene nuestros hermanos del Llano.

Continuamos con el uso de la palabra, tiene el doctor Carlos Rojas Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio Casanare.

Carlos Rojas Arenas Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio Casanare:

Muy buenos días para todas las personas que nos acompañan, un saludo muy especial al señor Presidente de esta importante Comisión, el Senador Miguel Amín Escaf, al señor Vicepresidente Honorable Senador Carlos Meisel Vergara y por supuesto a todas las autoridades, a los Gobernadores y secretarios de despacho que nos acompañan en esta importante reunión. Quiero inicialmente anotar de manera muy relevante la importancia de la integración de los diferentes departamentos de la Orinoquia en esta iniciativa RAP, los departamentos como ya lo han descrito de manera detallada las personas que me antecedieron en la palabra, tienen características económicas muy pero muy similares, para no ir tan lejos, este departamento del Casanare es el primer productor de arroz del país, es un productor que tiene una posición muy relevante, en lo que tiene que ver con la producción de palma es el tercero, cuarto productor de aceite de palma del país, en la ganadería pues tiene toda la región sin duda toda la mayor producción nacional y así pues otros indicadores, es esta región gracias a los desarrollos tecnológicos, la nueva frontera económica de Colombia está escrito en muchos estudios que han hecho en diferentes universidades del país y sin duda alguna es una región que le ha dado la oportunidad a muchos Colombianos de construir un proyecto de vida.

Yopal, por ejemplo, de acuerdo con información del Dane es una ciudad que tiene 180.000, 200.000 habitantes pero en la que el 70% de las personas que habitan en la misma proceden de todo Colombia, eso

evidencia lo que ha venido pasando en los últimos años y como han venido cambiando la estructura demográfica no solamente de Casanare sino también de departamentos como el Arauca, como el del Meta departamentos que como lo decía se ha generado unas condiciones favorables para que Colombianos de todas las latitudes encuentren aquí todas las posibilidades de construir un proyecto de vida, para aprovechar las oportunidades que se han derivado del crecimiento económico de la región en los últimos años, en Casanare también tiene poco más o menos 21.000 empresas activas, esa es una cifra que nos llena mucho de optimismo, el año pasado terminamos con 22.310 empresas activas también y contar con esas cifras en medio de las circunstancias de la pandemia para nosotros es realmente positivo; no solamente Casanare si no toda la región ha venido sufriendo una transformación productiva, una diversificación de su economía, hoy cuando se habla de la Orinoquia no solamente se habla de petróleo, sabemos que acá están las reservas de petróleo más importantes o relevantes del país, pero ahora también cuando se menciona esta región se habla de turismo naturaleza y de hecho hace un par de años los clúster de turismo naturaleza fue premiado como la mejor iniciativa clúster del país, refiriéndome específicamente a los ejercicios que vienen desarrollando los empresarios en el departamento del Casanare y sumadas las cifras que anteriormente comentaba vamos a encontrar que existe un protagonismo realmente significativo en muchos sectores, en muchos productos que son relevantes en la canasta productiva del país, como lo decía no solo en términos petroleros, sino también en términos agrícolas, en términos pecuarios y también en términos petroleros; sumado a eso pues vienen otras posibilidades bien significativas para la región, Arauca tiene por ejemplo un rol bien significativo en la producción de cacao, no es cualquier cacao, es un cacao que ha sido premiado en muchísimos escenarios a nivel mundial y que es reconocido internacionalmente como uno de los cacaos del mundo y así podemos destacar muchas fortalezas, muchas potencialidades que tiene nuestra región. Sin duda alguna de crear una región administrativa de planificación con estos departamentos va a permitir tal vez empezar a ser más rigurosos en un ejercicio de planificación conjunto, nuestras economías son economías muy similares, complementarias con las del centro del país que son completamente diferentes, Boyacá, Cundinamarca y otros departamentos conexos a esta región y estos ejercicios de planificación van a potencializar aún más lo que se viene haciendo en el departamento. Esperamos que esta conformación de región permita que las políticas públicas sea mucho más acertadas, han comentado varias situaciones difíciles que enfrenta la región en términos de conectividad que de solucionarse seguramente van a ser más aún más el crecimiento económico y social de esta región.

Yo soy de aquí de Yopal Senador, llevo 8 años al frente de la Cámara de Comercio y creo profundamente que el crecimiento del país puede soportarse en esta región, varios estudios del

departamento de planeación indican que todas las cosas buenas, las potencialidades, las fortalezas que tienen estos departamentos, pero como con inversión privada se puede acelerar el crecimiento económico de estos departamentos y como en políticas públicas correctas en diversos sentidos pueda aún sumarse a esa sinergia para que nuestra región crezca y le aporte al país como se espera. Y desde la Cámara de Comercio del Casanare, así como desde las otras Cámaras de Comercio de la región apostamos para que esta iniciativa sea viable y realizable lo más pronto posible y podamos concursar de ella de manera proactiva. Muchas gracias señor Senador.

Presidente:

Muchas gracias Carlos, continuando con el Orden del Día, tiene la palabra un miembro de la Junta Directiva del Turismo del Casanare Andrey Guerrero Guzmán.

Andrey Guerrero Guzmán miembro de la Junta Directiva del Turismo del Casanare:

Honorable Senador Miguel Amín Escaf, honorable Senador Carlos Meisel Vergara, muchas gracias por la invitación, a los Senadores Eduardo Pacheco y Alberto Castilla, muchas gracias por su presencia y a Julián López los delegados de la Federación Nacional de Departamentos, al ingeniero Salomón Sanabria, Gobernador de nuestro departamento, lo mismo también al doctor Facundo Castillo, y los delegados de la Gobernación del Vichada y en general a todos los invitados y empresarios que están acá hoy, muchas gracias por estar, por el apoyo, bueno vamos a hacer este esfuerzo, meca del turismo es una colectividad que se gestó en Casanare en el 2018 doctor Miguel, nosotros como empresarios vimos que necesitábamos una reactivación en el turismo, y por la unión de 2 empresarios de Casanare y Meta, empezó todo un sueño de unión de región, nosotros arrancamos en este proceso en compañía del vice ministerio de turismo, quien nos solicitó y también ayudo para que el Gobierno, los empresarios de Arauca hicieran parte de esta colectividad, también por indicaciones del señor Ministro Restrepo, el Guaviare hizo parte de esta iniciativa, es así señores Senadores de la Comisión que hoy somos 123 empresarios afiliados de la región de los Llanos Orientales, y parte de la Amazonia a esta iniciativa, tenemos 325 empresarios que prestan sus servicios hacia nosotros y un poco más de 1.600 empleos directos que tenemos asociados a esta importante empresa que se creó a través de meca del turismo compartiendo territorio, hemos recibido apoyos muy importantes como el del doctor Facundo Castillo, quien desde la Gobernación de Arauca quiere que crezcamos más y hagamos más en todo lo que tiene que ver con la unión de esta región, hacemos parte honorables Senadores de un nuevo proyecto que tiene el Gobierno Colombiano, que es el club de producto e innovación turística de Colombia, que es la nueva forma como Pro Colombia va promocionar la dirección del turismo a nivel mundial, nosotros estamos ahí, 14 de nuestros empresarios somos marca

Colombia, y estamos donde más 187 empresarios del país vamos a promocionar nuestra región, nuestros Casanare, nuestros Llanos y nuestra Orinoquia, y también la Amazonia que también es el proyecto que Pro Colombia nos pone para seguir adelante.

Todo esto para poner en contexto doctor Amín, que nosotros estamos haciendo un esfuerzo mirando que es lo que necesitamos, nosotros nos unimos como región y hoy creemos que necesitamos la RAP como la respuesta a la formulación de proyectos a nivel regional, como la formulación de promoción a nivel internacional, que esta es la herramienta exacta que nos determina, y que nos guía no solo para salir adelante con el turismo, si no con todo el sector económico de esta región, hemos estado desde meca del turismo muy cerca del desarrollo de la RAP del Pacífico, hemos estado mirando muy de cerca cómo se está beneficiando esa región y nosotros también queremos ese tipo de beneficios honorables Senadores, nosotros también lo necesitamos, es una respuesta a la Orinoquia Colombiana y a la Amazonia para que podamos seguir y salir adelante en temas de infraestructura, vías de acceso, conectividad, tecnologías de la información todo está inmerso en la RAP, y nosotros lo conocemos y lo sabemos y necesitamos ese apoyo de ustedes para salir y seguir saliendo adelante, hemos sido resilientes en esta época de pandemia, nos hemos reinventado y hemos reestructurado muchas cosas, y desde nuestra labor como empresarios hemos estado empujando muy fuerte para no desfallecer, este es un buen momento para que Casanare, para que el Meta, Arauca y todos los departamentos de la Orinoquia volvamos a renacer, y hacer de Colombia el mejor destino turístico de naturaleza, cultura y aventura, yo quiero por último para cerrar doctor, quiero dejarles una reflexión un poquito modificada, y dice *“El sol, el agua y el barro están listos, pero sin ustedes no habrá milagro”*, esperamos esa ayuda doctor Miguel, honorables Senadores y a todas las personas de la Comisión, muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias Andrey, téngalo por seguro que el día 4 de diciembre estaremos todos los Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que algunos no pudieron estar hoy en esta audiencia, por motivos de agendas constitucionales de unas Comisiones, pero ellos están presentes y estarán atentos a estas inquietudes planteadas por ustedes y si Dios nos da vida el 4 de diciembre estaremos aprobando de manera unánime esa aspiración de la RAP del llano. y por último tenemos al señor Auli Moreno Alonso, miembro de la junta directiva de ganaderos del Casanare.

Auli Moreno Alonso:

Muy buenos días un saludo muy especial a los honorables Senadores de la comisión de Ordenamiento Territorial, a usted honorable Senador Miguel Amín, y por su puesto a todos los Honorables Senadores que hacen parte de esta importante Comisión, muchas gracias por darnos

la oportunidad de intervenir en esta importante reunión y sobre todo resaltar la importancia que para nosotros los llaneros tiene la constitución de esta Región Administrativa de Planeación como son las RAP, en todo caso con la expedición de la Ley 1962 de 2019, que permite de alguna manera reactivar ese anhelo que existió de muchos constituyentes de 1991, hubiéramos querido que esta ley hubiera tenido la posibilidad de haber creado estas regiones con la autonomía política, pero no se dio, este es un paso en todo caso para que se constituya esta región y podamos establecer y sacar proyectos de orden regional, mi nombre es Auli Moreno Alonso, soy ganadero de profesión, empresario del sector agropecuario, y hago una precisión en la representación, soy miembro principal de la junta directiva de Fedegán y en representación de todos los ganaderos del Casanare, elegido recientemente esta semana en el congreso nacional de ganaderos de Fedegán, y como ganadero del departamento de Casanare y representante en este momento de este importante sector, quiero de todas maneras manifestar lo siguiente, muy importante por su puesto esa integración regional, Casanare es un departamento que tiene más de 2.100.000 cabezas de ganado, y nosotros hemos estado cabeza a cabeza con el departamento de Arauca y hemos estado en el primero, segundo lugar puesto en el número de cabezas de ganado, actualmente estamos en el segundo lugar en número de cabezas de ganado a nivel nacional, le aportamos al país más de 450.000 cabezas de ganado que salen cada año, que salen para ceba y para sacrificio, la ganadería Casanareña está distribuida en toda la región, y hoy le apostamos al gran proyecto de la sostenibilidad de la ganadería. no para ampliar más áreas, pero si para industrializar nuestra ganadería, para mejorar nuestra ganadería y para hacer mucho más competitivos con el entorno ambiental, y dentro el entorno una ganadería sostenible, no como una ganadería que nos han querido mostrar muchas veces, como una ganadería que daña el medio ambiente no, hoy desde la federación y los ganaderos estamos comprometidos con esto, y los proyectos importantes de la RAP, tiene que ver con proyectos como la navegabilidad del río Meta, por ejemplo, como las vías de comunicación, como empresario del sector agropecuario tengo la posibilidad de buscar mercados internacionales en el tema de la piña que es un departamento que es productor de piña y tenemos posibilidades de exportar, pero nosotros estamos a 1.100 kilómetros de los puertos y el costo país es muy elevado para las exportaciones, siendo esta un potencial agropecuario, un potencial de exportaciones, y entonces queremos resaltar la creación de esta Región Administrativa de Planeación, para integrarnos con los demás departamentos, y poder sacar adelante los productos que van a sacar esta región adelante. Agradezco mucho a los honorables Senadores de esta Comisión, por su puesto a los representantes del departamento en la federación y en la creación y puesta en marcha de esta importante región, muchas gracias a todos.

Presidente:

Muchas gracias Auli por su intervención, me pidió el uso de la palabra el colega Eduardo Pacheco, tiene el uso de la palabra Eduardo.

Honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco:

Muchas gracias señor presidente, un saludo a usted particularmente, gracias por esta audiencia dirigida y programada por usted, como también a todos los colegas, Sandra y todo el equipo, a todos los gobernadores del Cansare, Arauca y Vichada. Desde ya anuncio como bien usted lo ha podido acotar en el desarrollo en esta audiencia, mi voto positivo por su puesto para hacer realidad la RAP de los llanos orientales, consideramos que más es decir que vamos a ratificar a través de ese voto ese día cuatro RAP llanos, como la unión de región, la integración de región, la sinergia de región, el desarrollo es conectividad, es reconocer lo que ya existe de suyo, es una integración geográfica con un potencial para la economía propia y también del país que existe por su puesto y es apostarle nosotros al progreso de esa región y a la conectividad con el resto del país, los departamentos del Casanare creo que llego el momento de reconocerle esa gran necesidad de apoyarlo dentro de este magno proyecto, así que cuente desde ahora gobernadores y decirles estamos listos, estamos listos para el 4 y esto es una realidad, esto es una familia la COT.

Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Gracias hermano Eduardo Pacheco por la familia que somos todos en la COT, la bienvenida a nuestro colega Alberto Castilla que quiere hacer el uso de la palabra.

Honorable Senador Alberto Castilla:

Muchas gracias señor presidente honorable Senador Miguel Amín, un saludo especial a ustedes en la Comisión de Ordenamiento Territorial, a la doctora Sandra, a su equipo de trabajo en la Secretaria, al Senador Eduardo Pacheco un saludo muy especial, permítanme ustedes con la alegría de estar haciendo parte de esta Comisión es mi primera sesión como usted lo informo, producto de un acuerdo con el Senador Feliciano Valencia, quien fue destacado en la labor que desempeño, y quienes conocen mi actividad en el Congreso saben que todo lo que signifique apoyar buenas ideas estaré yo ahí, que espero con ustedes tener un colegaje y un comportamiento que se espera pues en el país, de lo que debe ser la representación congresional y lo que hacemos desde el Senado de la República, permítame expresarle el saludo a los señores Gobernadores y a los distinguidos representantes de los gremios productivos de la región oriental de los llanos, como estamos llamando en esta sesión, rápidamente señor presidente es comentarles a los que asisten a sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que el papel principal que debe cumplir el Congreso de la República y quienes estamos en representación de colombianos y colombianas

pues es escuchar las inquietudes, y sobre todo las regiones tienen una voz importante, no se trata de ser digamos iluminados a la hora de planear el país, a la hora de tener iniciativas legislativas si no poder tener un dialogo constructivo con las regiones, con los sectores sociales, con los gremios, con la producción del territorio nacional.

Entonces, esa es la primera circunstancia que yo quiero destacar, el papel del Congreso de la República es escuchar a las regiones y en este caso, lo que se está buscando es una especie de autonomía en la planeación que de manera articulada los territorios puedan llegar a acuerdos, construir sinergias y alianzas para establecer que es lo que se requiere, aquí ustedes en sus intervenciones señores Gobernadores, representantes de los gremios, han planteado las necesidades para mejorar para incrementar, para mejorar la competitividad pero también la productividad en sus regiones y eso pasa por una inversión importante del Gobierno nacional, por desarrollar proyectos de conectividad también de movilidad toda la articulación que se requiere, eso es fundamental, de manera que lo que se está planteando con las Regiones Administrativas de Planeación pues es tener instrumentos que les permitan mayor capacidad de interlocución, de acceder a presupuestos, pero también acceder a políticas públicas para las regiones, y eso no nos puede sustraer a los Congresistas de apoyar estas iniciativas, yo hago parte del Polo Democrático Alternativo, un partido que está en oposición al Gobierno, pero no está en oposición a las soluciones que requiere el país, pero no estamos en oposición al dialogo constructivo con las regiones, no estamos en oposición a la necesidad que tiene el país de desarrollarse productivamente y de tener una reconversión económica supremamente importante en estos momentos tan difíciles que estamos viviendo, entonces me estreno en esta Comisión de Ordenamiento Territorial, señor Presidente, comprometiéndome con respaldar estas iniciativas para que cuando haya que votar se vote, yo no estoy en contra del desarrollo de las regiones, conozco principalmente el territorio Araucano, conozco las necesidades que tienen de estar incluidos en el sistema económico nacional, hay esfuerzo, hay aportes económicos importantes a la economía del país, pero se requiere mejorar las condiciones, de manera que la voz de los que han intervenido en la representación de estas regiones, lo que pretende es que el Congreso se corresponda con lo que se está planteando desde los territorios, y yo creo que ese es el papel fundamental del Congreso de la República, y es el papel de los Congresistas, escuchar las voces de los territorios y tomar decisiones en coherencia que coincidan con esas necesidades, entonces muchas gracias señor presidente, a los señores Gobernadores, a los gremios en la próxima sesión cuando se tome la decisión, mi voto siempre será o estará del lado de las regiones, del lado de los sectores sociales, de los gremios productivos, porque hay que pensar es en el país. Muchas gracias señor presidente.

Presidente:

Muchas gracias, colega Alberto, por eso cuando dije que unánimemente íbamos a tener los votos, porque sabíamos que contábamos con usted, conocemos su talante, su capacidad de apoyo para esta iniciativa, de la lucha que ustedes tienen por las regiones y por eso había asegurado que unánimemente vamos a sacar adelante estas dos, la adhesión del Tolima grande con el Eje Cafetero y la RAP del Llano, entonces estamos cordialmente invitados para el día cuatro de diciembre, estaremos anunciando la hora para poder aprobar ambas, tanto la adhesión como la RAP del llano. Muchas gracias a todos y levantamos la sesión y un cordial saludo.

MIGUEL AMÍN ESCAF
Presidente

CARLOS MANUEL MEISEL VEGARA
Vicepresidente

SANDRA OVALLE GARCÍA
Secretaría General

CONTENIDO

Gaceta número 1407 - Jueves, 7 de octubre de 2021

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO

AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Acta número 10 de 2020, noviembre 9.....	1
Acta número 11 de 2020, noviembre 24.....	4
Acta número 12 de 2020, noviembre 25.....	12
Acta número 14 de 2020, noviembre 30.....	20